

# SE HARA EFECTIVO EL IMPUESTO A LOS CIGARRILLOS HECHOS A MANO TAMBIEN

LOS AVIADORES CUBANOS QUE LLEGAN LA SEMANA ENTRANTE

## Declaraciones del Alcalde Bonilla sobre el asunto del Tren de Aseo

Esta mañana estuvimos en las oficinas del jefe de la comuna de esta ciudad, don Roque Jacinto Bonilla, con el objeto de inquirir acerca de la veracidad de una noticia que se publicó sobre una huelga de trabajadores del Tren de Aseo Municipal.

pal, motivada por la supresión de algunas plazas en la referida dependencia municipal.

Como respuesta a nuestras preguntas, el Alcalde nos entregó el siguiente pliego de declaraciones:

"Con respecto a lo publicado por algunos periódicos locales relativo a la suspensión de algunos empleados del Tren de Aseo, me permito hacer las siguientes aclaraciones: no ha habido más que una mala interpretación

de algunos empleados de aquella dependencia municipal con respecto a un plan de economía sugerido por una comisión que visitó el Tren de Aseo. Desde luego, el plan de economías sugerido por dicha comisión no se ha llevado al terreno de

la práctica, mientras no sea aprobado en sesión por toda la Municipalidad; y, en consecuencia, hasta el momento no se ha suspendido a ningún empleado de la citada dependencia Municipal. Roque Jacinto Bonilla, alcalde municipal."

## Deberán ser Vendidos en una Fajita Timbrada que Facilitará el Gobierno

Lo mismo el Papel Para los Hechos a Máquina Será Proporcionado por el Gobierno

Hace algún tiempo, el Ministerio de Hacienda envió a la Asamblea un proyecto de ley por el cual se creaba un impuesto general para los cigarrillos elaborados a máquina y a mano, pero el proyecto no pasó en la parte que se refiere al impuesto de los cigarrillos elaborados a mano. Este impuesto se quería para destinarlo al Fondo de Mejoramiento Social.

Actualmente, el Ministerio está estudiando la forma adecuada para que este proyecto sea reconsiderado por la Asamblea. Trátase ahora de armonizar el criterio del Poder Ejecutivo con el del Legislativo, en vista de que el anterior no mereció la aprobación.

Este impuesto se cobrará por medio de un timbre oficial estampado en el papel que servirá de envoltorio al cigarrillo, tal como se hace esa recaudación en otros países del mundo.

Hemos tenido a la vista las muestras del papel y hemos podido darnos cuenta de que por este método la recaudación es efectiva. Trátase de un timbre estampado en el papel, que ocupará la fábrica elaboradora de cigarrillos, de manera que cada cigarrillo llevará, por fuerza, la señal de que la fábrica ha cumplido o no con sus compromisos. Para esto, las compañías tabacaleras tendrán que comprar al gobierno las bobinas de papel necesarias para la elaboración de sus cigarrillos. De igual manera, las personas que elaboran cigarrillos a mano tendrán que comprar pequeños blocks cuyas hojitas llevarán asimismo el timbre oficial, de manera que cada cigarrillo pueda ostentarlo.

Se ha calculado que este nuevo impuesto puede producir al año alrededor de seiscientos mil colones, dinero que se destinará a la adquisición de tierras para venderlas a largos plazos a los campesinos, y a la construcción de casas baratas para familias obreras.

La proporción del impuesto para cigarrillos elaborados a máquina con los de elaboración manual, es de cuatro por uno. Es decir, que los de elaboración mecánica pagarán cuatro veces más que los otros cigarrillos.

Aunando estos impuestos al ya establecido de la cerveza, el gobierno podrá percibir, según se nos manifiesta, una renta suficiente para poder ir comprando grandes parcelas de terreno, que se darán a los jefes de familias pobres, que no tienen bienes raíces, para que las vayan descontando a largos plazos, de manera que, dentro de poco, El Salvador cuente con un crecido porcentaje de pequeños propietarios. Esta es la mejor manera de reducir el comunismo a su mínima expresión.

El poeta Sotela y su esposa fueron la misma tarde del sábado al Cementerio General, para depositar ofrendas florales, que trajeron de Costa Rica, en avión, sobre la tumba del maestro don Alberto Masferrer. Visitaron la tumba en compañía de al-

fueros los que dispararon, y el juez ha dictado órdenes de captura contra todos ellos.



He aquí a los valerosos pilotos cubanos que llegarán a esta capital la semana próxima y que ayer arribaron a México, en su jira aérea de buena voluntad por los países hermanos de las antillas y del istmo centroamericano. Estos pilotos se proponen hacer un vuelo de nueve mil ciento cuarenta kilómetros, enlazando en su raid a México, Centroamérica, La s

Antillas y los Estados Unidos. Encabeza la expedición el capitán Mario Torres Menier, a quien acompañan los tenientes Rodolfo Herrera y Pablo Alonso, que aparecen en el fotograma y quienes vienen manejando dos aviones militares. Vienen además acompañados de un radiotelegrafista y dos mecánicos.

# PROTECCION AL EMPLEADO PUBLICO

## PARA QUE NO SE LE HAGA VICTIMA D' INTRIGAS

PROYECTO DE LEY TRASCENDENTAL

Que debe merecer la mejor atención del actual Gobierno

En el último Boletín de la Auditoría General de la República, encontramos un proyecto de gran trascendencia e importancia, pues tiende al mejoramiento de los servicios públicos.

Esta ley es del "Servicio civil". Una ley de esta naturaleza viene haciendo falta, pues debido a ello se han cometido grandes injusticias y los empleos públicos se han convertido en objeto de política. En efecto, para los empleados públicos se presenta un grave problema cada cuatro años, cuando ya se acercan las elecciones presidenciales. Y es que si no hay una abnena dosis de justicia o de comprensión en los encargados de dirigir los destinos de la nación, los empleados, sean competentes o no, se ven amenazados con la suspensión o de ahí las angustias que se prolongan al hogar.

Hay una ley del Servicio exterior, así como hay una Ordenanza militar que asegura a los servidores de la nación en el ramo de Relaciones exteriores o en el del Ejército, el derecho a permanecer en su empleo sin ser removido sino por causa justificada. De igual manera, el empleado civil debe ser asegurado por una ley de naturaleza idéntica, que venga a dar por tierra con el asqueroso procedimiento de la intriga y de la farsa, y la ley de que nos ocupamos solución ese problema.

Valdría la pena de que el Poder Ejecutivo prohibiera este proyecto de ley y lo enviara en las presentes sesiones a la Asamblea Legislativa (Pasa a la segunda página)

## Los Destiladores Firmaron Las Bases Que Serán Estudiadas Por El Gobierno.—Al Ser Aceptadas Se Cerrará La Contrata Definitiva :::

Como informamos en edición del sábado, ese mismo día tuvo lugar la reunión de los principales destiladores del país en el hall del Hotel Nuevo Mundo, con el objeto de discutir las bases sobre que deberá descansar la contrata que se efectuará con el Gobierno, a fin de establecer tres centros destilatorios en el país.

Después de dos horas de discutir las referidas bases estas quedaron acordadas por los allí presentes. Bases

estas que han sido enviadas al Presidente del Ejecutivo para que las estudie y media vez aceptadas, firmar la Contrata definitiva: entre el Gobierno y los destiladores.

Dijimos ya que serán tres grandes centros: uno en oriente, otro en el centro y otro en occidente. El de occidente, funcionará en Santa Ana, el del centro, en San Salvador y el de oriente en San Miguel o Usulután según lo disponga el Ejecutivo.

Conversando a este respecto con don Antonio Salaverria, uno de los principales destiladores de occidente, y de los más interesados en este negocio, nos manifestaba que priva el buen deseo en todos los industriales destiladores, de cooperar eficazmente con el Gobierno a fin de que esta industria proporcione las mayores ganancias y facilidades para el control efectivo de

la producción en general.

Como expusimos en nuestra información pasada no se trata de un monopolio y si de evitar ciertas manipulaciones que darían pábulo a desórdenes que mermarían las entradas al fisco.

Del resultado de todo esto, informaremos en su oportunidad.

Don Antonio Salaverria, don A. Davison y el doctor Carlos Menéndez Castro, partieron ese mismo día a sus respectivos lugares.

# DIARIO LATINO

DIARIO DE LA TARDE

8 PAGINAS 10 CTS.

Director: MICUFU PINTO SAN SALVADOR, C. A. LUNES 12 de SEPTIEMBRE DE 1932 AÑO XLI No. 12621

# PERSONALIDADES DE COSTA RICA EN ESTA

## El Crimen Del Mesón Orozco

### Remitido DE UNA BALACERA EN MEJICANOS RESULTO UN SOLDADO HERIDO

Herminia y Luz Peña hacen declaraciones

Nueva San Salvador, 7 de septiembre de 1932. — Señor Director del DIARIO LATINO. — San Salvador.

Muy estimado don Miguel: En el deseo de cooperar en la información iniciada sobre el crimen del mesón Orozco de esta ciudad y para que se vea de manifiesto el procedimiento nada correcto de los señores Núñez en dicho asunto, suplícamos a usted dar publicación en las columnas de su importante Diario a la declaración que le adjuntamos.

Al anticipar nuestros agradecimientos por la atención que se sirva prestar a la presente, (Pasa a la segunda página)

## DE UNA BALACERA EN MEJICANOS RESULTO UN SOLDADO HERIDO

TRAGICAMENTE PERECIO EN EL CORO, UN NIÑO



El niño Alirio Francony Romero, cuya trágica muerte despierta sospechas a la policía. Alirio era hijo del ex-alcalde de San Salvador, doctor Francisco Antonio Romero.

Trágicamente pereció ayer tarde, a las cuatro y media en la piscina para hombres de baños de El Coro, el niño Alirio Francony Romero, de diez años de edad y vecino de la Cuesta Blanca.

Nuestros reporteros se dedicaron, en cuanto tuvieron noticia del hecho, a una minuciosa investigación.

En verdad, el niño Francony Romero estaba tendido boca a

## CAPTURADO UNO DE LOS PROMOTORES

La noche del sábado, como a eso de las doce se produjo en la vecina villa de Mejicanos un escándalo mayúsculo, que dejó como saldo un herido con dos perforaciones de bala.

Varios jóvenes alegres recorrian las calles a bordo del automóvil número 2410, y como en la sangre llevaban más alcohol que el que permite la simple alegría se entretenían haciendo disparos sobre la rúa, poniendo pánico en el corazón de los tranquilos vecinos, quienes se imaginaban que se trataba de un nuevo ataque comunista, pues las detonaciones se sucedían sin interrupción.

La escolta intentó capturar a los escandalosos, y éstos dispararon contra la escolta, haciendo blanco en la rótula y en el tobillo del soldado Serapio Guevara, quien inmediatamente fue enviado al hospital Rosales de esta ciudad.

Los del carro huyeron rápidamente, pero uno de los que con ellos andaba, y que antes de la balacera se bajó del carro, fue detenido por la escolta y puesto a la orden del Juez de Paz. En el Juzgado el detenido dijo llamarse Francisco Humberto Díaz, y que los tripulantes del carro eran el sargento primero de la Escuela Militar Guillermo Castellanos (a) "Pelón" y los señores Miguel N. y José Aguilera, este último pilotaba el carro como chofer.

El declarante no sabe quiénes

## CORONA EN LA TUMBA DE DON A. MASFERRER

En Costa Rica se quiere mucho a este país, declararon los distinguidos huéspedes

Altas personalidades de la hermana república de Costa Rica, nos visitaron la tarde del sábado, permaneciendo entre nosotros hasta la mañana de ayer, en que siguieron su viaje rumbo a México, en uno de los trimotores de la Pan American Airways.

Efectivamente, en el avión que llegó el sábado procedente del sur, arribaron los señores don Joaquín Lizano, Comandante militar de la plaza de San José y quien rechazó y dominó recientemente la rebelión encabezada por el doctor Manuel Castro Quezada; don Teodoro Castro, don Francisco Jiménez Ortiz, don Luis Azuola, el gran poeta don Rogelio Sotela y su señora esposa y el diputado y prominente periodista don Otilio Ulate.

Tan distinguidas personalidades hospedáronse en el hotel Nuevo Mundo, en donde fueron objeto de muchas atenciones de parte de sus amigos y de algunos de nuestros intelectuales que acudieron a saludarlos.

El poeta Sotela y su esposa fueron la misma tarde del sábado al Cementerio General, para depositar ofrendas florales, que trajeron de Costa Rica, en avión, sobre la tumba del maestro don Alberto Masferrer. Visitaron la tumba en compañía de al-

fueron los que dispararon, y el juez ha dictado órdenes de captura contra todos ellos.

## DESEAN OIR LA OPINION DE LOS MEDICOS DEL HOSPITAL

EN RELACION CON LA TRAJIDA DE ENFERMERAS

Para su publicación hemos recibido la siguiente Carta Abierta a los Directores del Hospital Rosales. Dice así:

San Salvador, 10 de septiembre de 1932. — Señores Directores del Consejo Directivo del Hospital Rosales. — Presente. Muy estimados señores:

Nos hemos dado cuenta de las discusiones que se han promovido con respecto a las hermanas enfermeras que se pretenden traer del exterior para servicio de ese Centro de Caridad. Con el fin de orientar la opinión pública deseamos algunas personas oír la de ustedes en el siguiente cuestionario,

ya que por su condición de funcionarios públicos, están en el deber de responder en gracia a la particular cultura que les distingue:

PRIMERO. — Qué es más urgente gastar varios miles de colones en la venida de enfermeras religiosas o saldar las cuentas pendientes del Hospital Rosales?

SEGUNDO. — Consideran ustedes moral, que mientras se debe al personal técnico administrativo de la institución varios meses de sueldo se invierten varios miles de colones superfluo en traer hermanas (Pasa a la segunda página)

## VUELVE AL TAPETE EL ASUNTO DE LIMITES DE COSTA RICA Y PANAMA

Interpelación Al Secretario De Relaciones De Panamá En El Congreso

Actos Violatorios De Ambos Países

Una Comisión Del Congreso Panameño Estudiará La Zona Limítrofe

Hace falta una línea que demarque los límites entre las repúblicas de Panamá y de Costa Rica. Tal lo que se sacó en conclusión cuando en una de las sesiones del Congreso de Panamá el diputado H. Morales, interrogado al Secretario de Relaciones Exteriores Enrique Geinzer, acerca de si tienen fundamento las denuncias del representante Anguizola sobre si hay hechos violatorios a la soberanía de Panamá al penetrar en su territorio autoridades costarricenses, a lo que Geinzer contestó que sí; mas también las autoridades ticas se han quejado en idéntico sentido.

Al extenderse en apreciaciones de estos idénticos hechos, de parte del Secretario de Gobierno y Justicia, se confirmó la necesidad de establecer una línea divisoria entre ambos países—pues que de lo contrario, se seguirán registrando estos actos violentos—lo que según consideraciones de varios diputados, no sería difícil para ninguno de los dos gobiernos sugiriendo el Ministro de Panamá cerca del Gobierno de Costa Rica, señor José E. Lefevre, que por ser este asunto sumamente delicado y requerir detenidos estudios, era conveniente el envío de una Comisión de la Asamblea para que visitara las regiones fronterizas e hiciera las recomendaciones que estimara conveniente.

Se trajo a la discusión lo de derecho de propiedad panameña del territorio conocido con el nombre "La Cuesta", pues el laudo Loubet como el Fallo White, les autoriza posesión y que este territorio ha sido violado por los ticos que no reconocen sus funciones al doctor don Rafael Victor Castro, prematuramente desaparecido la semana pasada.

Esta mañana hemos sido informados que ha sido llamado para ocupar la Dirección de nuestro apreciable colega EL DIA el señor don Ismael Fuentes, elemento de sólidos pres- tigos que viene a sustituir en

## ZAFARRANCHO EN UN CANTON DE TEPECOYO

Malhechores que la emprenden contra la escolta

El Comandante local y dos auxiliares salen heridos

Informan de Tepecoyo que ayer, en el cantón denominado San Antonio, tuvieron un encuentro las autoridades civiles de dicho cantón con tres malhechores de aquella jurisdicción.

David García, Comandante Cantonal, y los auxiliares Francisco y Jesús Flores iban a capturar a Fernando y Manuel Guevara y José Flores, pero estos últimos, que estaban armados de machetes, no se dejaron capturar y la emprendieron a machetazos con las autoridades, saliendo heridos los dos auxiliares y el comandante de cantón. De los malhechores, solamente resultó con una grave lesión Fernando Guevara.

La Guardia Nacional, que llegó en los precisos momentos en que el zafarrancho se efectuaba, capturó a los tres foragidos y los puso a buen recaudo en las cárceles públicas de aquella población.

## Banquete el 15 al Presidente de la República

El Cuerpo Consular acreditado ante nuestro Gobierno, está haciendo preparativos para ofrecer al Jefe de la Nación, general Max. H. Martínez, un banquete, el cual será servido en el Salón de Honor del Hotel Nuevo Mundo.

Este banquete será dado el quince del corriente mes con motivo del aniversario de nuestra independencia. Se han nombrado ya las comisiones que se enargarán de todo lo relativo a tal festival, a fin de que resulte con todo el esplendor que se merece.

cen aquellos laudo y fallo. Uno de los diputados, Pórras, aseguró que estaban en peligro de perder un territorio casi tan grande como (Pasa a la segunda página)

# SOCIALES-Y-PERSONALES

**CUMPLEAÑOS Y ONOMASTICOS**  
Cumplió años ayer doña Carmen Salinas de Pérez. Sus amistades le enviaron flores y expresivos mensajes.

—Don Norberto Morán celebró ayer su día de días. Sus amistades lo felicitaron cordialmente.

—Con motivo de su natalicio, doña Concha Suárez de Santos, reunió en su casa del barrio de San José a sus amistades y les ofreció una fiesta en la tarde de antier.

—Doña Claudina Suárez de Méndez, invitó antenoche a sus amistades y les ofreció una fiesta de confianza celebrando el día de días de su sobrina Marta.

—Con ocasión del natalicio de la señorita Beatriz Rosales, reunió antier a sus amistades y les ofreció una reunión de confianza.

—La señorita Clelia Suárez invitó antenoche a sus amistades y les ofreció una fiesta social celebrando el día de días de su hermana Herlinda.

—Las señoritas Olga y Ana Tulia Moreno, reunieron a sus amistades y les ofrecieron un festejo celebrando el cumpleaños de su señor padre don Elias H. Moreno.

—Doña Hortensia Melara de Sandoval, en su residencia del barrio de Candelaria, congregó antenoche a sus amistades y les ofreció una fiesta social celebrando el natalicio de su hermano don Orlando.

—Don Leoncio Romero celebra hoy el aniversario de su santo. Sus amistades lo están congratulando.

—Don Leoncio Díaz C. está recibiendo parabienes de sus amistades con ocasión del aniversario de su onomástico.

**ACABAMOS DE RECIBIR**  
papel especial para correspondencia aérea.  
Imprenta **FUNES & UNGO.**

**Vendo**  
muy baratos dos motores de aceite crudo de 14 y 6 H. P.—Beneficio "Los Encuentros"—Barrio Cisneros.  
L. V. Soc. h. 9 Sep.

**Doctor Aristides Palacios**  
ESTOMAGO E INTESTINO  
**RAYOS X**  
Consultas: de 2 a 4 p. m.  
1a. C. O., No. 27.  
Tel. 2-4-9.  
Soc. alt.

**DR. CESAR EMILIO LOPEZ**  
Jefe del servicio de maternidad del Hospital Rosales  
ATIENDE ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS  
Horas de Consulta: de 2 a 4 p. m.—1a. Avenida Sur No. 33. Teléfono 6-0-1  
alt. soc. h. n. o.

**Lea esto que le interesa**  
**La CASA DADA HERMANOS**  
manifiesta a sus morosos que si pasado mañana no han cancelado sus cuentas pendientes se publicarán sus nombres sin ninguna consideración, las cuentas adeudadas y las fechas de los créditos insolventes.  
San Salvador, 12 de Septiembre de 1932.  
d. int h. 7 Sept

**BAILE DE LA MARIMBA ATACATL**  
En el local que ocupó la Zapatería "El Bufalo", antiguamente, se verificó el sábado por la noche una alegre reunión de confianza que la Compañía de Marimbistas Atacatl ofreció al público con el fin de recolectar fondos para su anunciado viaje para la América del Sur.

Muy concurrido por toda la flor y nata de las simpáticas mengalitas capitalinas estuvo la fiesta que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Los señores de la Atacatl lograron un triunfo más con esta fiesta. Nuestras felicitaciones.

**HOGAR DE PLACEMES**  
El hogar de los esposos coronel Ramón Dávila y doña Josefa Ferrer de Dávila, ha sido colmado de felicidad con la llegada de un precioso varoncito que llevará por nombre Carlos Ramón. Nuestras felicitaciones para los jóvenes esposos deseando para el chiquitín toda clase de venturas.

**Doctor JULIO O. NOVOA**  
Cirujano-Dentista  
Facultades de El Salvador y Pensilvania.  
Calle Delgado, No. 11.  
Teléfono 6-9-6.

**Dr. ESTEBAN REYES**  
Universidad de El Salvador y Stanford.  
Especialista en enfermedades de la Piel y Sangre.  
Medicina General  
Consultas de 2 a 6 p. m.  
Clínica, cuadra y media al Poniente del Telegrafo. Casa No. 44. Tels. 813 y 75.  
Soc. alt. h. n. o.

**SE ALQUILA**  
Una casa con todo confort situada en la 9a. C. P. No. 2. Inútil será la solicitud de personas morosas. Entendese con el que suscriba en Santa Tecla. Salvador Cotera M. 7912 Soc.

**Se Alquila**  
En la 9a. Calle P., No. 14, a una cuadra del Campo de Marte, se alquila una pieza amueblada, con baño particular y si quieren con garage. Con o sin alimentación.  
L. mr. s. h. 12 oc. int.  
Esas criaturas que inspiran lástima, flacas y soñolientas, de quienes usted sin querer al verlas exclama ¡ay Dios! se pondrían tomando Betanol.

**DR. CESAR EMILIO LOPEZ**  
Jefe del servicio de maternidad del Hospital Rosales  
ATIENDE ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS  
Horas de Consulta: de 2 a 4 p. m.—1a. Avenida Sur No. 33. Teléfono 6-0-1  
alt. soc. h. n. o.

**Lea esto que le interesa**  
**La CASA DADA HERMANOS**  
manifiesta a sus morosos que si pasado mañana no han cancelado sus cuentas pendientes se publicarán sus nombres sin ninguna consideración, las cuentas adeudadas y las fechas de los créditos insolventes.  
San Salvador, 12 de Septiembre de 1932.  
d. int h. 7 Sept

**BAUTIZO**  
En el templo de Concepción, con el nombre de César fue bautizado, en la tarde de ayer, el primogénito de los esposos don Cayetano Rivas y doña Petrona García de Rivas. Actuaron en concepto de padrinos don Alcides Morales y su hija señorita Altargracia. Celebrando el acontecimiento, en la residencia de los padres del infante hubo animada fiesta de confianza.

**PRIMERA COMUNION**  
En la mañana de ayer, en el templo de San José, recibió por vez primera el pan eucarístico Aurorita, hija de don Emilio A. Ruiz y doña Concha Salazar de Ruiz.

Una vez terminado el acto religioso, la concurrencia en pos de Aurorita se encaminó a casa de los padres de la niña, donde fue servido un excelente desayuno amenizado con música de marimba.

Enseguida hubo fiesta infantil y se desahó una bizarría piñata plena de exquisitas confituras.

**ORLADA DE LUTO**  
Hemos recibido la siguiente esquela:  
"Gratitud. María A. Molina, Carlos J. Molina y familia.  
San Salvador, septiembre de 1932."

**BAUTIZO**  
Con el nombre de Alfredo Humberto, fue bautizado ayer, en la iglesia parroquial del Calvario, el último vástago de los esposos licenciado Gonzalo Mejía Nolasco y doña Consuelo Artiga de Mejía Nolasco. Padrinos del pequeño fueron los esposos don Francisco Jovel Méndez y doña Esperanza de Jovel Méndez. Celebrando este acontecimiento, hubo en casa de los padrinos del pequeño Freddy, una alegre fiesta infantil ayer tarde.

**MEJORADA**  
Un tanto mejorada de su salud, encuéntrase doña Fidelina Cornejo. Nos alegramos de ello.

**FALLECIMIENTO**  
Hemos recibido la siguiente cartulina:  
"Señor:  
"Hondamente apesadados tenemos la pena de participar a usted que ayer falleció trágicamente nuestro amado hijo  
ALIRIO FRANCONY  
a la edad de 10 años. Al dar a usted tan doloroso e infausto suceso que ha enlutado nuestros corazones le suplicamos acompañarnos a la inhumación de su cadáver que tendrá lugar, hoy a las 4 p. m. por cuya asistencia comprometerá la gratitud de sus atentos seguros servidores,  
Doctor Francisco A. Romero, Delfina Francony, Guadalupe Cadena de Francony y demás familia.  
San Salvador, 12 de septiembre de 1932.  
P. de R.: Mesón San Carlos, casa No. 53 de la Avenida 29 de Agosto, antes Cuesta Blanca, barrio del Calvario."  
Nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

**SIEMPRE PROGRESANDO**  
¿Por qué? Por el buen servicio y fino acabado en las prendas que se nos confían.  
Pregunte a uno de nuestros clientes, y después convéncase por sí mismo.  
Planchaduría y Lavandería.  
—Regresaron a Zacatecoluca don Horacio Padilla, don Fabio Amaya y don Ernesto Blanco.

**OFIR.**  
**Se alquila**  
En la zona del Campo de Marte y en casa de familia, dos piezas a la calle con o sin alimentación.  
Informes, 7° C. P., No. 8. Tel. 471.  
alt. Soc. h. 23 Sep.

**Se alquila**  
En la zona del Campo de Marte y en casa de familia, dos piezas a la calle con o sin alimentación.  
Informes, 7° C. P., No. 8. Tel. 471.  
alt. Soc. h. 23 Sep.

**HOGARES DE PLACEMES**  
Con una niña de la mano que se llamará Julieta llegó la dicha al hogar de los esposos don Claudio Meléndez y doña Ana María Robles de Meléndez.

—La llegada de un varón que al ser bautizado se llamará Eladio puso la nota regocijada en el hogar de don Roberto L. Rayo y su señora esposa doña Lupe Arana de Rayo.

—Zoila Blanca será el nombre que lleva al hacer su ingreso en el seno de la Cristinada una nena que llegó a sonreír en el hogar de los esposos doctor Alvaro Domínguez y doña Leonor Martínez de Domínguez.

—La visita de su segundo heredero que se llamará Virgilio puso la nota placida en el hogar de don Emiliano Sánchez y su señora esposa doña Angelina Peña de Sánchez.

**TURISTAS EN EL NUEVO MUNDO**  
Del vapor "Santa Elisa", de la Grace Line-Panama Mail, desembarcaron ayer en La Libertad numerosos turistas, figurando entre ellos prominentes hombres de negocios y destacados elementos de los Estados Unidos. Todos estos turistas fueron objeto de una espléndida recepción en los salones del Hotel Nuevo Mundo, en donde hubo baile al mediodía al compás de música de marimba.

—El jueves próximo pasado fue confirmado el último de los nenes de don Silvestre Molina y señora. Apadrinaron el doctor Porfirio Méndez y su señora esposa doña Lolita Novoa de Méndez. Después de la ceremonia hubo fiesta íntima en la casa de los padres del nene.

**SAD-REMEMBRANCE**  
Cúmplense hoy dos años que en la ciudad de Metapán exhaló el postrer aliento de su vida don Rodrigo Leiva, miembro de una de las familias más salientes de aquella tranquila y simpática población.

Conmemorando este segundo aniversario de la defunción del señor Leiva, en el templo parroquial de la expresada ciudad se ofició solemne misa de Requiem, a la que concurrieron elementos de todas clases sociales de la ciudad.

Por telegrama nos dicen que el Altar Mayor estaba ornamentado con muchas simbólicas ofrendas florales, muchos cirios encendidos y en las naves del templo se destacaban negros cortinajes, dándole así a la ceremonia un aspecto de augusta severidad.

Las campanas, con sus lenguas de hierro decían clamorosos sollozos que languidecían en la onda de oro del sol.

Parecía que durante la solemne ceremonia, el espíritu de don Rodrigo flotaba dulcemente, donde su familiares y amigos musitaban preces que hendían las diafanidades del éter hasta llegar al Empíreo a rogar al Todo Poderoso por el descanso de aquella alma como la claridad de un lucero en un cielo limpio y azul.

Terminada la piadosa ceremonia, las ofrendas florales fueron conducidas al Cementerio General. Sobre la tumba veneranda de quien hizo del trabajo un culto y de la probidad una religión fueron colocadas muchas coronas de ciprés y de flores naturales.

De esta capital fueron a la luctuosa ceremonia varias personas.

Renovamos a la familia doliente nuestros sentimientos de pesar.

**ENFERMOS Y MEJORADOS**  
Don José Núñez, en el Pensionado del Hospital Rosales, sufrió delicada operación quirúrgica. El estado del paciente es satisfactorio.

—Gravemente enferma hallábase doña Efigenia Regoyes viuda de Montero.

—Don Hernán Rivera G. ha experimentado una ligera mejoría de la grave enfermedad que padece.

—De la enfermedad que en cama la postró ha mejorado don Mario Rodríguez.

—Padece de la garganta doña Guillermina Mendoza de Suárez.

—Un tanto mejorado de sus dolencias encuéntrase don Justino Alvarez.

—Delicada de salud encuéntrase la señorita Juvenina Méndez.

—Padece de los ojos la señorita Evangelina R. Pineda.

—Fuerte ataque de resfriado no le permite salir de sus habitaciones a la señorita Laura Peñalva.

—Padece grave dolencia don Eteban Ordóñez Pino.

—Ha mejorado de salud don Mariano Artiga.

—Padece la zafadura del antebrazo derecho don Gregorio Roldán.

—Fue a Quezaltepeque don Isidoro Morán.

**DOS BANQUETES EN EL ELEGANTE HOTEL NUEVO MUNDO, EL SABADO**  
Dos banquetes hubo el sábado en la noche en los elegantes salones del Hotel Nuevo Mundo, que cada día es objeto de una bien marcada preferencia de parte de nuestra gente de sociedad.

Los rotarios dieron en honor del señor James H. Roth ex-Presidente del Rotary Club Internacional quien se halla en la capital, una suculenta cena, con la presencia de destacados elementos. Esta fiesta tuvo lugar en el salón especial que los rotarios tienen en el hotel Nuevo Mundo.

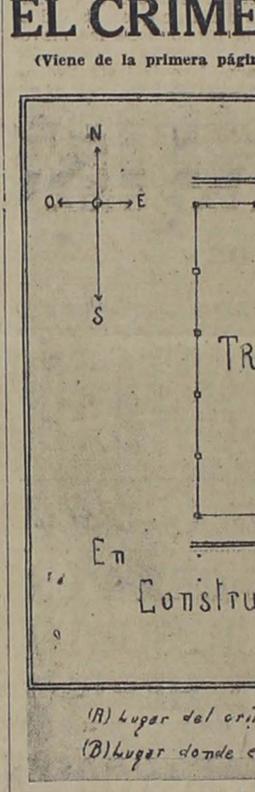
Las viandas, rociadas con finos licores, fueron saboreadas con toda satisfacción por los concurrentes a esta fiesta.

La otra cena fue servida al cuerpo médico de esta ciudad, estando presentes los doctores don Edmundo Vázquez, don Ranulfo Castro, don Esteban Reyes, don Luis Portal, don Aristides Palacios, don Víctor M. Noubleau, don Alfredo Reyna Guerra, don Ernesto Fasquelle y otros.

Todos estos distinguidos elementos se retiraron satisfechos de las exquisitas viandas que fueron servidas y de haber pasado unas horas de alegría y expansión.

**EL CRIMEN DEL.....**  
(Viene de la primera página)

**EL CRIMEN DEL.....**  
(Viene de la primera página)



nos suscribimos de usted. Attas. Y Ss. Ss.  
HERMINIA PEÑA. — Luz PEÑA.  
"Señor Juez Segundo de Primera Instancia.  
Nosotras, HERMINIA PEÑA Y LUZ PEÑA, ambas hermanas de veinte y uno y diez y nueve años y vecinas de esta ciudad, hemos declarado como testigos de vista en la causa contra don José Núñez López, por homicidio en su esposa doña Mercedes Orozco de Núñez.  
El doctor Oliverio Valle, como defensor del señor Núñez, ha solicitado repetidas veces a usted que se decrete auto de detención contra nosotras por creer que hemos cometido el delito de perjurio. — Se funda el doctor Valle en q' nosotras dijimos en nuestras declaraciones que estábamos en la cocina cuando don José Núñez le hizo los dos disparos a doña Mercedes y que de la cocina no se ve el interior de la pieza donde ocurrió el crimen.  
Pues bien; todo eso hubiera quedado esclarecido si nosotras hubiéramos estado presentes en el momento en que usted practicó la inspección en el mesón Orozco, pues le habríamos señalado el punto preciso en donde estaba la banca desde la cual vimos cuando don José le hizo los dos disparos a doña Mercedes; pero don Paco Núñez, el hermano de don José, le dijo a nuestra mamá que lo mejor era que no estuviéramos presentes en la inspección, por que iba haber una balacera y que de allí usted nos llevaría presas. — Al mismo tiempo, el mismo don Paco propuso a nuestra mamá, que nos llevara ese día a pasear al Puerto de La Libertad, que él le daría su carro y dinero para gastar allá. — Naturalmente, a don

**PRINCIPAL:**  
Extra-especiales populares. A las 5.30: EL REY DE LA LLANURA, con Buck Jones, Sonora, música, con títulos, (última vez).  
A las 7.30 EL HIJO DEL DESTINO, con Ramón Navarro. Dialogada con títulos. A las 9.30: SU HOMEBRE (Su Amado) con Phillips Holmes. Dialogada con títulos.  
Domingo noche: MARIPOSA DEL FANGO.

**PROTECCION.....**  
(Viene de la primera página)  
Va, para que le diera su aprobación. Ningún otro gobierno está en mejores capacidades que el actual, para que sea emitida una ley de esta naturaleza, pues entendemos que el actual gobierno no tiene compromisos políticos de ninguna especie que lo puedan inhibir para el caso.

Esa ley contiene, en síntesis, los derechos exigibles por los empleados públicos, así como sus obligaciones para con el Estado. Abarca los siguientes puntos, enunciados ya en una conferencia que diera en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio y a excitativa de la Corporación de Contadores, el doctor Ernesto Vázquez, Subauditor General de la República. Los puntos que abarca, son los siguientes:

- 1º) Establecimiento del Escalafón. Este debe consistir en una relación nominal de los empleados que pertenecan a cada servicio u oficina, con expresión de su situación jurídica y de las circunstancias que en ella pueden influir.
- 2º) Las formas y condiciones en los nombramientos de empleados.
- 3º) Las incompatibilidades.
- 4º) Requisitos para entrar en posesión del cargo.
- 5º) Los derechos de los empleados.
- 6º) Los deberes de los empleados.
- 7º) Las sanciones en los casos de incumplimiento de sus deberes.
- 8º) Cómo debe terminar la relación jurídica que existe entre el empleado y el Estado.

Entre los derechos exigibles por los empleados, encuéntranse los siguientes:

- a) derecho a ocupar el cargo;
- b) derecho de protección por parte del Estado;
- c) derecho al ascenso;
- d) derecho a retribución;
- e) honores, títulos, recompensas y privilegios;
- f) vacaciones y licencias;
- g) derechos de asociación.

En nuestra edición de mañana publicaremos este importante proyecto de ley, que abarca en toda su extensión este problema que lo podíamos denominar "de los empleados públicos", toda vez que se presenta a todos los empleados civiles cada vez que se trata de la remoción del gobierno.

Paco no le convenía que estuviéramos presentes en la inspección, pues él muy bien sabe que somos testigos de vista que no nos hicieron ni nos harán desistir con ofertas; —pero ante esas amenazas de don Paco, mujeres por fin, nos llenamos de temor y obedecimos a nuestra madre, yendonos al Puerto de La Libertad — el día en que usted practicó la inspección.

Ahora bien; en vista de que el doctor Oliverio Valle como defensor de don José Núñez, está pidiendo en la causa con insistencia nuestra detención, atribuyéndonos el delito de perjurio, nos hemos visto obligadas a suplicarle a un amigo nuestro, nos hiciera EL PLANO QUE ACOMPAÑAMOS para que se agregue a la causa y sirva a Ud. para convencimiento de la sinceridad y pureza de nuestras declaraciones. — Si lo cree conveniente, puede ampliar su inspección con vista del aludido plano y con la presencia de nosotras.

Nueva San Salvador, seis de septiembre de mil novecientos

**LA MEJOR**  
Calle Mejicanos, No. 105. —Tel. No. 154.  
alt. int. h. 30 oc.

**VUELVE AL.....**  
(Viene de la primera página)  
mo la provincia de Herrera, si no se apresuran a dar los pasos convenientes y necesarios en este asunto. Agregó que todo estaba preparado para laborar explicando que el conflicto de 1921 entre Costa Rica y Panamá fue provocado por dos fuertes compañías petroleras; una estadounidense y otra inglesa.

Por último el Ministro de Relaciones Geinzer informó que siempre que ha ocurrido algo que vaya en contra la soberanía de Panamá, Costa Rica ha dado las explicaciones del caso y que no ha habido culpabilidad expresa, ni plan violatorio, que todo se ha debido a la falta de una línea divisoria; que también Costa Rica se ha quejado en diferentes ocasiones y que cuando los dos países acuerden la demarcación de la línea fronteriza, desaparecerá la posibilidad de que los hechos se repitan.

—Llegó de San José Villa nueva don Próspero A. treinta y dos.  
HERMINIA PEÑA. — Luz PEÑA

**LA MEJOR**  
Calle Mejicanos, No. 105. —Tel. No. 154.  
alt. int. h. 30 oc.

## DIVERSIONES

**PRINCIPAL:**  
Extra-especiales populares. A las 5.30: EL REY DE LA LLANURA, con Buck Jones, Sonora, música, con títulos, (última vez).  
A las 7.30 EL HIJO DEL DESTINO, con Ramón Navarro. Dialogada con títulos. A las 9.30: SU HOMEBRE (Su Amado) con Phillips Holmes. Dialogada con títulos.  
Domingo noche: MARIPOSA DEL FANGO.

**PROTECCION.....**  
(Viene de la primera página)  
Va, para que le diera su aprobación. Ningún otro gobierno está en mejores capacidades que el actual, para que sea emitida una ley de esta naturaleza, pues entendemos que el actual gobierno no tiene compromisos políticos de ninguna especie que lo puedan inhibir para el caso.

Esa ley contiene, en síntesis, los derechos exigibles por los empleados públicos, así como sus obligaciones para con el Estado. Abarca los siguientes puntos, enunciados ya en una conferencia que diera en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio y a excitativa de la Corporación de Contadores, el doctor Ernesto Vázquez, Subauditor General de la República. Los puntos que abarca, son los siguientes:

- 1º) Establecimiento del Escalafón. Este debe consistir en una relación nominal de los empleados que pertenecan a cada servicio u oficina, con expresión de su situación jurídica y de las circunstancias que en ella pueden influir.
- 2º) Las formas y condiciones en los nombramientos de empleados.
- 3º) Las incompatibilidades.
- 4º) Requisitos para entrar en posesión del cargo.
- 5º) Los derechos de los empleados.
- 6º) Los deberes de los empleados.
- 7º) Las sanciones en los casos de incumplimiento de sus deberes.
- 8º) Cómo debe terminar la relación jurídica que existe entre el empleado y el Estado.

Entre los derechos exigibles por los empleados, encuéntranse los siguientes:

- a) derecho a ocupar el cargo;
- b) derecho de protección por parte del Estado;
- c) derecho al ascenso;
- d) derecho a retribución;
- e) honores, títulos, recompensas y privilegios;
- f) vacaciones y licencias;
- g) derechos de asociación.

En nuestra edición de mañana publicaremos este importante proyecto de ley, que abarca en toda su extensión este problema que lo podíamos denominar "de los empleados públicos", toda vez que se presenta a todos los empleados civiles cada vez que se trata de la remoción del gobierno.

Paco no le convenía que estuviéramos presentes en la inspección, pues él muy bien sabe que somos testigos de vista que no nos hicieron ni nos harán desistir con ofertas; —pero ante esas amenazas de don Paco, mujeres por fin, nos llenamos de temor y obedecimos a nuestra madre, yendonos al Puerto de La Libertad — el día en que usted practicó la inspección.

Ahora bien; en vista de que el doctor Oliverio Valle como defensor de don José Núñez, está pidiendo en la causa con insistencia nuestra detención, atribuyéndonos el delito de perjurio, nos hemos visto obligadas a suplicarle a un amigo nuestro, nos hiciera EL PLANO QUE ACOMPAÑAMOS para que se agregue a la causa y sirva a Ud. para convencimiento de la sinceridad y pureza de nuestras declaraciones. — Si lo cree conveniente, puede ampliar su inspección con vista del aludido plano y con la presencia de nosotras.

Nueva San Salvador, seis de septiembre de mil novecientos

**LA MEJOR**  
Calle Mejicanos, No. 105. —Tel. No. 154.  
alt. int. h. 30 oc.

**VUELVE AL.....**  
(Viene de la primera página)  
mo la provincia de Herrera, si no se apresuran a dar los pasos convenientes y necesarios en este asunto. Agregó que todo estaba preparado para laborar explicando que el conflicto de 1921 entre Costa Rica y Panamá fue provocado por dos fuertes compañías petroleras; una estadounidense y otra inglesa.

Por último el Ministro de Relaciones Geinzer informó que siempre que ha ocurrido algo que vaya en contra la soberanía de Panamá, Costa Rica ha dado las explicaciones del caso y que no ha habido culpabilidad expresa, ni plan violatorio, que todo se ha debido a la falta de una línea divisoria; que también Costa Rica se ha quejado en diferentes ocasiones y que cuando los dos países acuerden la demarcación de la línea fronteriza, desaparecerá la posibilidad de que los hechos se repitan.

—Llegó de San José Villa nueva don Próspero A. treinta y dos.  
HERMINIA PEÑA. — Luz PEÑA

LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDEN: Muebles usados, buen estado, casa Colonia Modelo, No. 3. d. h. 22 s.

"CASA NOVELA POPULAR". 5. Av. Sur, No. 27. Depósito de Obras completas, por entregas. Compras y vendemos, baratas, novelas y revistas, segunda mano. Lectura Alquilada.

BARATO Se vende un carro Packard en perfecto buen estado y dando grandes facilidades de pago. Para informes dirijase a la 5a. Calle Oriente, No. 23.

UN COMANDANTE QUE HONRA A NUESTRO GOBIERNO

Gotera, 23 de agosto de 1932. Entre los funcionarios que lejanos de la capital honran en silencio a nuestro actual Gobierno, tenemos en esta, al señor Comandante Departamental, teniente coronel Juan Vicente Vidal.

El coronel Vidal, sin aquel orgullo y pedantería de que otras personas se llenan cuando ocupan un alto puesto (signos característicos de la ignorancia o de mucho amor propio). El coronel Vidal ha desarrollado una obra verdaderamente meritoria que lo hace acreedor, al cariño, a la estima y al aprecio, tanto de las autoridades superiores, como de este lugar donde se encuentra.

Quien haya tenido la oportunidad de conocerlo de cerca, encontrará en él, al hombre de bien; su nobleza de alma, su carácter franco, espíritu joven y dinámico y su acrisolada honradez, hacen de él, un sujeto simpático.

Para él, no hay amigos grandes ni chicos, todos son iguales; lo único que reclama es la sinceridad y la buena voluntad, cooperación indispensables

para poder llevar a cabo toda obra de progreso.

Creando pues de justicia dar a conocer a las Autoridades Superiores y al público en general su honrada actuación, esbozaremos aquí a vuelo de máquina lo más importante de su obra.

RAMO DE INSTRUCCION PUBLICA. Desde su llegada a esta, cuando vino ejerciendo el cargo de Gobernador y Comandante a la vez, fue donde enfocó todas sus energías. En la Escuela de Varones mandó a nivelar el patio dando a los niños un plano de 1134 metros cuadrados, éste se ha dividido una parte para los ensayos de Horticultura; así mismo mandó cercar con tela metálica toda la propiedad escolar, proveyendo al mismo tiempo a la escuela de un tanque, para el agua que sobra en el chorro.

En la Escuela de Niñas, hizo la misma obra, dejando el patio donde antes se levantaban linnensas rocas un piso cual si estuviera pavimentado.

SAN CARLOS: En este pueblo mandó demoler el edificio escolar que se encontraba en ruinas y lo construyó de nuevo, dejando a aquellos vecinos y especialmente a los niños una obra de progreso.

CHILANGA: En esta villa, compró un pedazo de terreno para ampliar el local de la escuela de niñas y reconstruir el edificio que se encontraba en pésimas condiciones.

EN ESTA CIUDAD: Además de lo ya mencionado, fundó el Botiquín Escolar, que tanto bien está prestando a los niños pobres.

Todo esto le consta de vista al Delegado Escolar de esta Zona don Jorge Alfaro Jovel, quien se dio cuenta de ello en su visita que hizo a esta zona en el mes de junio.

UNA AVENIDA: Esta es la que conduce al Cementerio, fue reconstruida y ampliada. (En esta obra tomó parte el ex mayor de Plaza don Carlos Delgado).

UN TANQUE DE CAPTACION DE AGUAS: En Delicias de Concepción, pueblo que por su sedicia no había podido comenzar los trabajos no obstante de tener la tubería de cemento, y cerca el vertiente.

UNA TORRE DE RELOJ: Esto es en Jocoero, aquí había pasado mucho tiempo rodando por el suelo el donativo del Gobierno, sin esperanzas de que le elevaran su torre. Hasta que el señor Vidal fue a darle el em-

Mecánica Standard

De Pablo S. Vela Anexo de Relojería y Platería

Tengo el agrado de participar a nuestra clientela y al público en general que he establecido mi taller, en donde atiendo todo trabajo que se me encomiende. Cuento para ello con muchos años de práctica y experiencia en reparaciones de aparatos de Relojes y Violeto, y con especial certez, las cajas registradoras, de diferentes marcas, las máquinas de escribir de todas clases, las máquinas sumadoras y calculadoras, los contómetros, las máquinas numeradoras automáticas, las máquinas de jugar monedas, las máquinas de coser las armas de fuego, las máquinas numeradoras de imprenta y las bicicletas de todas clases. También reparo planchas lamparillas, ventiladores y refrigeradores eléctricos de cuales quiera clases y marcas que sean. Se reparan instrumentos de música de banda, violas y orfeónicas.

Reparo y hago diáfragma de ortofónicas y en general, toda pieza de máquinas finas. Niquelación, empavonado, dorado plateado y grabado en metales. En el ramo de Platería y Relojería, atiendo todo trabajo a gusto del cliente, a modo de que el trabajo sea nuestra mejor recomendación.

Tengo cintas y repuestos de toda máquina de escribir, en gran existencia. Participo a la vez que mis precios no admiten competencia.

1.ª Calle Oriente, No. 59, o sea media cuadra al Oriente del Primer número de Infantería.

De Sesori ingresó don Humberto Estrada G.

puje. La torre será inaugurada hoy en septiembre.

OTRA TORRE DE RELOJ: Esto es en la Villa de Sociedad, aquí pasaba lo mismo que en Jocoero, hasta que fue el coronel, a darles ánimo para emprender la obra.

EN CORINTO: Consiguí que un vecino cediera un pedazo de terreno donde se encuentran unos vertientes que surtirán más tarde del agua potable a aquellos vecinos.

Por todos estos actos, el coronel Vidal, es apreciado, querido y estimado de todos estos vecinos, quienes no desean que el Gobierno lo retire de este lugar, pues un hombre de su talla, hace verdadera falta.

El coronel Vidal ya se tiene conquistado un puesto en la Historia de estos pueblos.

Ojalá que el Gobierno del general Max. H. Martínez, a quien el coronel Vidal honra con su sana actuación, tome en cuenta estos datos y nos lo deje por mucho tiempo en ésta, donde lo necesitamos.

CORRESPONSAL

Fiesta Escolar del Puerto de La Unión

La Unión, 2 de septiembre de 1932.

El 31 de mes próximo pasado tuvo lugar la segunda de las fiestas que el Inspector Escolar, don Jorge Alfaro Jovel ha dispuesto que se celebren en las escuelas de esta zona. Esta vez se verificó en la Escuela de Niñas, a la que concurrieron, el Comandante Departamental, general Luis Andreu, Alca de, don Vicente F. Márquez, y señores don Héctor Jiménez, don Luis Alberto Quesada, doña Concha de Dhéming, don Rafael Rivas G. y el profesor de la Escuela de Varones y otras personas. El programa desarrollado fue como sigue: Himno a la Ciencia, cantado por todas las alumnas. — Aritmética, primer grado, por la profesora Elia de Pérez. Lengüaje, segundo grado, profesora, señorita Rosa Castellón. — Geometría, Directora Josefina E. Molina. — La Música, recitación por Lolita Carias. — La Abuelita, diálogo por Angélica Molina y Bety Marconi. — Lectura de los nombres de las alumnas aprovechadas. — Reporte de premios. — Caperucita Roja, recitación, por Alicia Gil. — Cuba, Canción por las alumnas. — Gimnasia, segundo y tercer grados, por la señorita Leticia Courtado y la Directora. — Todas las niñas recitadoras fueron aplaudidas y las maestras muy felicitadas por la concurrencia por sus eficientes labores demostradas en estos actos en los que el Inspector y con razón está consiguiendo estimular a maestros y educandos.

Las alumnas distinguidas en agosto son: de primer grado: Bety Quijano, Angel Molina, Bety Marconi, Concha Romero, Carme a Eva, Jesús A. Duarte, Lolita Carias, Carmen Carvajal, María Jesús Luna, Susana Zepeda, Juana Bertha Ortiz, Julia Elena Morán, Luz Alvarez; segundo grado: Bertha Alicia Gil, Paca Calañas, Consuelo Salgado, Leonor Carranza, Julia Domínguez Julia Serrano, Salvadora Alvarado, Ofelia Molina, Gregoria Ferrufino; tercer grado: Eufemia Benavides, Dafné Castro, Julia Santos, Carmen Espinosa y María Blandin.

Muy felicitado ha sido el señor Alcalde don Vicente F. Márquez por haber organizado y llevado a cabo en los días miércoles, jueves y viernes en esta ciudad unas conferencias y clases modelo con el maestro de la carpintería, don Humberto Acaña, concurriendo además la Directora de la Escuela privada "San Francisco", doña Guillerma viuda de González, quien facilitó el local y sus alumnos para estos actos y las maestras

Centro Benéfico Pobre Pero Eficiente

Santiago de María, 3 de septiembre de 1932.

Es "SANTA FLORENTINA" un pequeño centro de beneficencia, en el que se asisten con la mayor sollicitud y esmero, hasta veinte enfermos, pertenecientes todos a la gran colectividad desheredada de la fortuna.

Son sus médicos los jóvenes doctores Gilberto Flamentó y José G. Amaya, quienes con el mayor denuedo, con el yeymo de la resignación y la paciencia en ristre, han luchado con los rigores de la crisis para sostenerlo.

Visitan a sus enfermos una vez al día, y éstos se sienten algo así como confortados al suave contacto de su afable trato. Cuenta este Hospitalito con un laboratorio y un completo equipo de instrumentos de cirugía, obsequiados, según nos informa, por el gentil caballero don Agustín Gotuzzo; su gobierno interior está encomendado a la muy amable señora Adela Rodríguez; el que no puede ser más atinado.

Nuestra calurosa felicitación al distinguido personal de esta benéfica institución.

Próximamente daremos nuevas informaciones.

MILTON.

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la opinión nacional.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

Esos niños robustos que usted ve, están llenos de vida porque para su estómago descompuesto o delicado, les dan siempre Betanol.—1.

cantoneles municipales, señora Mercedes Amaya de Fuentes, María E. González y Concha Gutiérrez, faltando otras por enfermedad. Los trabajos fueron dirigidos por el profesor don Rafael Rivas G. y versaron sobre Aritmética, Lectura, o Id. Nacional.

CORRESPONSAL



SE VENDE La casa No. 9 - 14a. Av. Norte, contigua al Restaurante "La Selecta" - Entenderse: casa No. 20, Av. España. alr. int.

Aviso al Público

Habiéndose observado que de algunos aparatos oficiales de oficinas públicas habían personas extrañas asuntos de interés particular, se ha ordenado a los Jefes de Servicio de la Central, dar cuenta cuando esto ocurra a la Dirección General, para que ésta, a su vez, lo ponga en conocimiento del Jefe inmediato de la dependencia oficial que permita esas irregularidades con entorpecimiento del servicio por la ocupación de las líneas en forma fraudulenta.

Dirección General de T.T. y T.T. NN. San Salvador, agosto 13 de 1932. D. h. n. o. int.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que se ha abierto en el Hospital Rosales una Oficina de información donde se podrá solicitar a cualquier hora del día y de la noche los datos concernientes al Estado de los enfermos, servicios en que se encuentran alojados, etc., etc.

Para cualquier informe pida la Oficina de Información del Hospital Rosales o el teléfono 3 de SANTA LUCIA.

CARLOS VARAONA ABOGADO

Oficina: 6a. Calle Oriente, No. 11. DINERO A INTERES. Compra y venta de inmuebles. Se encargará de asuntos fuera de la capital. SAN SALVADOR, C. A.

FABRICA NACIONAL DE ARTICULOS AHULADOS OFICINA DE VENTAS 4a. Avenida Norte, No. 47. Teléfono 8-8-2 Especialidad en capas finas para señoras y caballeros a medida del cliente. Capas de manta y ponchos, etc. Todo trabajo es garantizado. 15 años de práctica. alt, int. h. n. o.

Dr. LUIS PAREDES -Jefe del 3er. Servicio de Cirugía del Hospital Rosales.- Médico—Cirujano de la Facultad de California. Costa Rica y El Salvador, CONSULTAS: de 2 a 4 p. m. English Spoken. — On parle Français. Teléfono 10-17.—3a. Calle Poniente, No. 53.

GRACE LINE [Servicio Panama Mail] Nicaragua - Panamá - Colombia - Cuba - New York Guatemala - México - California RUMBO NORTE La Unión La Libertad Acajutla SANTA CECILIA Sept. 15 Opcional SANTA ANA Sept. 28 Opcional SANTA ELISA Oct. 12 Opcional SANTA TERESA Oct. 26 Opcional RUMBO SUR Acajutla La Libertad La Unión SANTA ELISA Sept. 11 Sept. 11 CONDOR Sept. 22 Sept. 23 Sept. 25 SANTA TERESA Sept. 25 Sept. 25 SANTA CECILIA Oct. 9 Oct. 9 Todo informe será dado con gusto en la Agencia: HOTEL NUEVO MUNDO. Teléfono 89. alt, int. h. n. o.

Cie. Generale Transatlantique [LINEA FRANCESA] Pasajeros y Carga RUMBO NORTE: Cutuco — La Libertad — Acajutla WISCONSIN 29 Sep. California en 7 días. Servicio Insuperable.—Precios Baratísimos. RUMBO SUR: Acajutla — La Libertad — Cutuco WYOMING 17 Sep. a Europa en 18 días. Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia. Para más informes dirigirse a la oficina en el HOTEL NUEVO MUNDO. Teléfono 804. L. GUERIN. Apartado 74. Inspector C. A.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA LINEAS ITALIANAS "ITALIA" SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS N. L. T. RUMBO NORTE: Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver: M.N. RIALTO La Libertad, 23 de Septiembre S.S. CALIFORNIA La Libertad, 24 de Octubre RUMBO SUR: Para Cristóbal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste: M. N. FELLA La Libertad, 15 de Septiembre M.N. FELTRE La Libertad, 20 de Octubre "ITALIA" PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Temuco, Antofagasta y Valparaíso: VIRGILIO 11 Septiembre VIRGILIO 9 Octubre ORAZIO 19 Octubre ORAZIO 16 Noviembre Para mayores informes, dirigirse a Ernesto W. Mauri AGENTE GENERAL. SAN SALVADOR. 1a. Calle Poniente, No. 14.—Teléfono 59. LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.



DELICIOSAS — HIGIENICAS C 1.25 LA CAJITA PRIMOROSAMENTE EMPAQUETADAS Panadería "Las Victorias" HERNANDEZ & CO. Frente Diario Latino. Tel. 3-2-5.

# No Hubo Presión Para Que Renunciara Ortiz Rubio

## Declaraciones Que Hace El General Plutarco Elías Calles a La Prensa

Una Entrevista De Gran Interés Enviada Por Cerrito Aéreo a DIARIO LATINO

MEXICO, 11 de septiembre. — Directo para DIARIO LATINO. En una breve entrevista que el señor general don Plutarco Elías Calles se sirvió conceder, ayer tarde, a EXCELSIOR, en su quinta "Las Palmas", en Cuernavaca, Morelos, comentando el actual momento político, tuvo a bien hacernos las siguientes declaraciones:

"El acontecimiento político que acabamos de pasar y que ha traído como consecuencia la renuncia del señor Presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, y la elección hecha por las Cámaras, de Presidente y Substituto, es un hecho que me llena de satisfacción y de optimismo, porque viene a demostrar que México entra de lleno a la vida institucional, que tanto he anhelado yo para mi país.

"Estimo que la renuncia del Presidente Ortiz Rubio fue un acto de su espontánea voluntad, sin que nadie, absolutamente, se lo hubiera sugerido, ni mucho menos que se hubiera ejercido presión para que lo llevara a cabo. Las razones que él expone en su renuncia, para mí son respetables.

"Con respecto a la designación del nuevo Presidente, las Cámaras se ajustaron estrictamente a los cánones constitucionales. La honorable Representación Nacional obró, en el presente caso, con toda seriedad, elevando, como muy pocas veces lo hemos visto, el debate; y en mi concepto, la resolución de las Cámaras será respaldada por la opinión del país.

"Igualmente, es muy merito-

ria la labor desarrollada, para resolver esta situación, por el Partido Nacional Revolucionario, que cumplió con su misión de orientador, justiciero y desapasionado de la política del país, ya que todos sus directores, muy principalmente el presidente, general Pérez Treviño, demostraron un desinterés absoluto, teniendo sólo presentes los intereses de la República.

"Tengo absoluta fe en que el nuevo Gobierno será fuerte y respetable; que habrá armonía entre los colaboradores del mismo, y que la dirección de todos los componentes o elementos administrativos será firme y encauzadora; pues reconozco en el general Rodríguez, además de dotes administrativas muy relevantes una voluntad serena, pero firme; podemos decir de él, que es un hombre de carácter.

"Creo que la República — dijo por último el señor general Calles — debe estar confiada, pues habrá tranquilidad, muy principalmente tranquilidad política, por lo que todas las actividades del trabajo y de la producción, podrán, confiadamente, entregarse de lleno al desarrollo del país".

El bachiller Benjamin Castellanos A. nos declara lo siguiente:

A raíz del famoso asunto de la falsificación de billetes bancarios de DIEZ COLONES, descubierta recientemente por la Policía Nacional, se han hecho los más variados comentarios, tanto en la prensa diaria, como en los círculos judiciales, no sólo por lo que en sí encierra el hecho por su carácter punible y escandaloso, sino que también por la intervención que la misma Policía tuvo en él. — Y en lo que se refiere a esto último, se objeta aquello de la instrucción de las primeras diligencias en la Sección Judicial y Administrativa, sobre la averiguación del mismo delito de falsificación. — En defensa de los acusados se ha esgrimido la tesis sin fundamento, de que las aludidas diligencias NO TIENEN NINGUNA FUERZA JURIDICA, para que puedan ser tomadas en cuenta por el Juez que conoce de la mencionada causa. — Ciertamente hasta hoy no se conoce disposición alguna de la ley por la que se faculte a la Policía para seguir esos simples informativos llamados diligencias primeras, contentivas de declaraciones, partes, datos, etcétera, recogidos por la misma Policía sobre tal o cual delito de los muchos que a diario se cometen en todo el país. — A mi juicio, la función de la Institución Policiaca, como servicio público, es proplamente de SEGURIDAD E INVESTIGACION, pero es bien sabido que esta misma autoridad es y ha sido siempre la

# ES CULPABLE EL PROFESOR JOSE CORNELIO PEREZ

## LA FUNCION DE LA POLICIA Y LA DELINCUENCIA

### SERIA DE BENEFICOS RESULTADOS LA CREACION DE UN JUZGADO QUINTO DE PAZ, ANEXO A LA DIRECCION DE POLICIA

### POR LO MENOS ASI LO ASEGURAN LAS AUTORIDADES DE HUIZUCAR

El bachiller Benjamin Castellanos A. nos declara lo siguiente:

A raíz del famoso asunto de la falsificación de billetes bancarios de DIEZ COLONES, descubierta recientemente por la Policía Nacional, se han hecho los más variados comentarios, tanto en la prensa diaria, como en los círculos judiciales, no sólo por lo que en sí encierra el hecho por su carácter punible y escandaloso, sino que también por la intervención que la misma Policía tuvo en él. — Y en lo que se refiere a esto último, se objeta aquello de la instrucción de las primeras diligencias en la Sección Judicial y Administrativa, sobre la averiguación del mismo delito de falsificación. — En defensa de los acusados se ha esgrimido la tesis sin fundamento, de que las aludidas diligencias NO TIENEN NINGUNA FUERZA JURIDICA, para que puedan ser tomadas en cuenta por el Juez que conoce de la mencionada causa. — Ciertamente hasta hoy no se conoce disposición alguna de la ley por la que se faculte a la Policía para seguir esos simples informativos llamados diligencias primeras, contentivas de declaraciones, partes, datos, etcétera, recogidos por la misma Policía sobre tal o cual delito de los muchos que a diario se cometen en todo el país. — A mi juicio, la función de la Institución Policiaca, como servicio público, es proplamente de SEGURIDAD E INVESTIGACION, pero es bien sabido que esta misma autoridad es y ha sido siempre la

sustentada por los que alegan la nulidad de las expresadas diligencias, no tiene razón de ser, porque ya está expresamente establecido en las leyes de Procedimiento Criminal, que la confesión plena y expresa de un acusado, es suficiente para establecer su delincuencia, e incoar el proceso correspondiente. — Sin embargo, sería de resultados benéficos y plausibles la creación de un Juzgado 5º de Paz, anexo a la Dirección General de Policía, y que se encargará del confeccionamiento de las primeras diligencias en los muchos delitos que allí se investigan diariamente. — En fecha reciente, el Honorable Representante doctor Miguel Coto Bonilla, hizo una moción en el seno de la Asamblea Nacional en el sentido indicado, hasta con atinadas ampliaciones. — Con eso se lograría el establecimiento de un nuevo tribunal que seguramente redundaría en provecho de una mejor y más pronta administración de justicia, porque vendría a ser una ayuda efectiva

Huizúcar, 9 de septiembre de 1932.

Señor Director de DIARIO LATINO: don Miguel Pinto, San Salvador. Muy señor nuestro:

En su importante cotidiano de ayer, como reportaje se publican ciertas sátiras del Director de esta Escuela de Varones, señor José Cornelio Pérez, en contra de estas autoridades, como un medio de redimirse de sus reiteradas faltas; y que por repetidas quejas y denuncias contra dicho individuo, por comisión de las autoridades superiores, la Comisión de educación de este pueblo está instruyendo con toda imparcialidad el informativo respectivo.

das sus faltas conocidas y como probadas ya en el informativo que estoy en vías de publicar para devolver, como único confort y cual un demonio nos arroja fuego y el cieno de sus pecados al verse que ya no es un pastor si no un lobo con piel de oveja. Este individuo en este pueblo ya era una carga pesada, corrompiendo a la niñez con sus malos ejemplos. Pero al fin la fruta cae de madura, y ojalá que las autoridades superiores, sustituyan con un buen elemento a este mediocre cuanto antes.

Con relación a lo demás que importa este individuo, todo es falso, no existe más que mera gana de dañarnos, y falta de previsión y cordura de parte de quien ha acogido en las columnas de ese Diario tal publicación, dándole mérito sin antes persuadir las verdades de los hechos, por cuyos conceptos calumniosos ya iniciamos la acusación respectiva.

A excepción de algunas, las personas que dice que han sido molestadas, son ellas las que han siempre molestado a estas autoridades de una y otra forma. De ello, y del asunto que falsamente dice el mismo individuo de que se cobró por boletos de identificación, se persuadió de la falsedad, el entonces gobernador departamental coronel Santiago Ayala, pues con conocimiento del señor Ayala, la Alcaldía pidió una contribución para la manutención de tropa y civiles que en los días del comunismo estuvo en servicio en esta población y obran en nuestro poder los recibos de lo que se pagó y si algo se debe es por falta

Las faltas son: maltratos a los niños, padecer de tibia, contrariando el reglamento médico escolar. Continuas borracheras y escándalos, e ineptitud. El martes treinta del mes pasado, fue recogido fondeado de la calle a dicho individuo por la patrulla de esta Alcaldía, y conducido a la cárcel, encontrado tirado frente al estanco de esta población, de lo cual el santo maestro fue confeso en su declaración y se dio cuenta a las autoridades superiores, de cuyo parte y declaración le envío copia, para que confrontada con los originales que envío a mostrarle, sean publicados. Para el mismo fin le envío copia de la nota del Alcalde de San José Villanueva, sobre la conducta que este mismo individuo observó cuando estuvo de Director de aquella escuela, como así mismo la nota original para que sea confrontada.

Como el individuo mencionado se ha visto descubierto y denunciado de to-

**ACABAMOS DE RECIBIR**  
papel especial para correspondencia aérea.  
Imprenta FUNES & UNGO.  
al. int. h. 21 Sep.

Betanol es bueno para los niños cuando les están saliendo los dientes.—5.

**VIAJEROS A SANTA TECLA**

Por su comodidad y seguridad para viajar, busquen siempre las camionetas números 2042, 2414, 2009, 2039, 2140, 2181, 2030.

Se hacen viajes especiales a toda hora atendidos al momento.

Por todos conceptos, la tesis

**ACABAMOS DE RECIBIR**  
papel especial para correspondencia aérea.  
Imprenta FUNES & UNGO.

**FOTO-ELÉCTRICA**  
Es la mejor.  
AVENIDA NORTE No. 14  
TEL. 13-85

**CALZADO REX**  
INSUPERABLE  
Fino y Elegante  
Frente a Diario Latino.  
Teléfono 10-59.

## POR QUE

### Aumenta constantemente el movimiento de importación y exportación. por LA LIBERTAD?

- Porque La Libertad es el Puerto natural de San Salvador.
- Porque es muelle nacional y completamente nuevo.
- Porque es lo más moderno en la Costa del Pacifico de Centro América.
- Porque tiene grúas eléctricas de gran capacidad.
- Por ser el puerto de El Salvador donde más barcos con itinerario fijo llegan procedentes de puertos Europeos y Americanos.
- Por su excelente equipo de lanchas, remolcadores, etc.
- Porque es la vía más rápida y cómoda para carga y pasajeros.
- Porque ofrece un servicio expreso de pocas horas entre La Libertad y San Salvador.
- Por sus amplias y seguras bodegas para almacenar importaciones y exportaciones.
- Por el excelente servicio que damos con 30 camiones de 5 toneladas, de la mejor marca.
- Porque damos atención personal a toda orden.

AGENCIA SALVADOREÑA.

L. Mier. Vier. h. n. o. págs. 34 o 5:

## ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA TODA CLASE DE AUTOMOVILES

### !!!

## PRECIOS los más bajos, en la Casa DADA-DADA & CO

LA CASA DE LOS 36 RAMOS

# MUEBLES DE MIMBRE

( POR ABONOS DE 25 COLONES MENSUALES )

Adidos con  
**LACAS PIROXILINAS**  
Aplicadas con soplete

REPARACION Y PINTURA  
— DE —  
**MUEBLES DE MIMBRE**

DOCE AÑOS DE PRACTICA LE GARANTIZAN A USTED EL PERFECTO ACABADO DE ESTOS MUEBLES.

### CASA GINER GREGORI

Talleres y Oficinas: "Quinta Asunción"—Calle de Mejicanos.  
TELEFONO No. 20 Suc. "LA ESPERANZA". alt. int.

# Observaciones De Grandisima Importancia Hace Don Arturo Lara Ramos Al Permiso Concedido Por El Municipio Al Señor Meléndez

## Para Poner a Resguardo Los Intereses Del Pueblo Deben Tomarse en Cuenta los Puntos De Vista Que Expone El Señor Lara y Que Ahora Acuerpamos

"Diario Latino" En Este Asunto Nos Desea Más Que Se Hagan Las Cosas En Un Todo De Acuerdo Con La Razón y La Previsión Más Patriótica y Atinada

Hemos recibido una interesante carta de don Arturo Lara Ramos, en la cual se trata de una manera muy acertada el problema eléctrico, en relación con el permiso obtenido de la Municipalidad, recientemente, por don Jorge Meléndez. En esa carta el señor Lara Ramos nos pide hagamos algunas aclaraciones sobre puntos importantes de este asunto. Como consideramos que esos puntos encierran un vital aspecto del problema, gustosamente le damos publicidad a la carta, haciendo constar que acuerpamos lo expuesto por el señor Lara Ramos, haciendo un llamamiento al Poder Ejecutivo para que, cuando se trate de la aprobación en definitiva del contrato Meléndez, sean tomados muy en cuenta estos puntos, que a nuestra manera de ver, son esenciales para la previsión más patriótica del problema eléctrico y para evitar en el futuro una enagenación o menoscabo para nuestras reservas eléctricas.

De nuestra parte no cabe respuesta ninguna, solamente nos limitamos a acoger los puntos expuestos por Lara Ramos, en consideración a que encierran previsión y criterio amplio. Y como aún no ha dado su aprobación el Ejecutivo a este asunto, creemos del caso que, patrióticamente, se tengan presentes las consideraciones abajo expuestas.

Nuestra actitud ha sido meramente informativa, si alguna vez expusimos la conveniencia de un nuevo servicio eléctrico, con permiso, no con concesión, fué desde el punto de vista de LUZ MAS BARATA, aunque, justo es decirlo, estamos sumamente satisfechos, en lo que a nuestra empresa respecta, con el servicio y las consideraciones que la actual compañía nos guarda, al igual que a las demás empresas periodísticas.

Ahora, si informando hemos apoyado de alguna manera al señor Meléndez, eso mismo hubiéramos hecho con cualquier salvadoreño que tratara de establecer un nuevo servicio público, siempre que éste se base en principios justos y que no lesione los intereses nacionales, que siempre hemos defendido aún a costa de nuestro bienestar, exponiéndonos a privaciones y hasta sufriendo vejámenes... Eso le consta a todo el pueblo salvadoreño.

Quede, pues, constancia, de que exigimos un estudio minucioso y una actitud patriótica, capaz de resguardar debidamente los intereses generales, de acuerdo con las observaciones que hace el señor Lara Ramos, que creemos acertadas, patrióticas y oportunas. Dice así la carta a que nos referimos:

"San Salvador, 8 de septiembre de 1932.  
"Señor Director de DIARIO LATINO, don Miguel Pinto. Presente.

"Muy señor mío:  
"Por las distintas publicaciones aparecidas en el prestigiado Diario que usted dirige, con respecto a la carta que desean celebrar en forma legal los municipios de San Salvador y don Jorge Meléndez, se podría creer que DIARIO LATINO patrocina la negociación referida, ya que los comentarios, favorables o no, que se hacen a cualquier noticia, en un periódico moderno, deben tomarse como representativos de la opinión de los editores, en este caso DIARIO LATINO, como opinión de usted.

"Como ciudadanos salvadoreños que reconocemos en usted un activo y honrado vigilante de los intereses patrios, y considerándole identificado esta vez con los propósitos del Municipio de San Salvador, nos permitimos suplicarle que, desde las columnas de DIARIO LATINO, que es empresa salvadoreña, nos responda estas preguntas:

1a.—¿Cuál es la cláusula, en el contrato entre la Municipalidad y el señor Meléndez, que garantiza a la Nación salvadoreña—que vale más que el Municipio salvadoreño—que el contratista señor Meléndez NO ARRENDARA POR TODO EL TIEMPO FACTIBLE sus líneas de transmisión a la Compañía Eléctrica de San Salvador, cuyos propietarios son una Compañía Canadiense?

2a.—¿Cuál será la situación del Supremo Gobierno respecto de la empresa de don Jorge Meléndez y de la Compañía Eléctrica de San Salvador, el día en que, como es su deber, disponga instalar la transmisión eléctrica de la ciudad en los ductos subterráneos? ¿Tendrá el Gobierno poder suficiente para obligar a esas empresas, ya con un contrato legal, para retirar sus líneas de las calles? ¿Quién pagaría las costas? ¿A cuánto ascenderían esas costas?

3a.—¿Cuál es la ley que podrá impedir a la Compañía Eléctrica de San Salvador apropiarse de la empresa de don Jorge Meléndez cualquier día, por medio de una ejecución simulada?

4a.—¿Cuál es la situación jurídica de la Compañía Eléctrica de San Salvador en lo que respecta a su derecho de usar las calles de San Salvador, los caminos nacionales y los saltos de agua nacionales, con sus propias instalaciones, y en armonía con lo dispuesto en el artículo 583 del Código Civil?

5a.—¿Cuál es el estudio que DIARIO LATINO ha dedicado a esta cuestión, para que patrocine, como lo hace, un contrato que es altamente atentatorio a los derechos de la nación salvadoreña?

6a.—¿Es que el DIARIO LATINO se ha apartado esta vez de la senda del patriotismo?

Esperamos que don Miguel Pinto—que no querrá manchar su actuación de periodista honrado y patriota a la hora en que declina su vida—responderá amplia y detalladamente a estas cuestiones.

ARTURO LARA RAMOS.

No hay vínculo que nos haga inclinar nuestra opinión a nada ni a nadie. El tiempo ha demostrado que sabemos guardar, como algo sagrado, la confianza que en nosotros ha depositado el pueblo salvadoreño. Es impertinente esa sospecha del señor Lara Ramos, ya que no somos nosotros los que podamos asumir actitudes torcidas. El tiempo sabrá demostrar que nuestro periódico seguirá siempre su norma de conducta hasta hoy no pue-

# HABRA TRABAJO PARA MAS DE 2,000 OBREROS

## Pronto Funcionará Aquí Un Colegio Alemán

Posiblemente, a principios del año entrante será abierto en esta capital un importante centro de enseñanza, el cual viene a llenar una necesidad improporcionable. Trátase de un colegio servido, en su mayoría por pedagogos alemanes y para servicio de la colonia alemana, así como de los salvadoreños que deseen hacer sus estudios en dicha escuela.

La idea proviene de la colonia alemana. Casi todos sus miembros, tienen que enviar a sus niños a estudiar a Alemania, cosa que implica molestias, pues a más de los gastos, está el inconveniente de que los niños, desde tierna edad, se ven separados de sus padres. Para evitar esta separación, así como para ahorrar los gastos que ocasiona la estancia de un niño durante algunos años en Alemania, los miembros de la colonia alemana, residentes en El Salvador, han dispuesto pedir a aquel país un competente profesor para abrir un colegio alemán en esta capital.

A este colegio, nos manifiesta un distinguido miembro de la colonia alemana, podrán asistir los salvadoreños que quieran, a quienes se les impartirá enseñanza gratuita. La escuela funcionará conforme el plan general de las escuelas

alemanas, pues su objeto es preparar a los niños alemanes residentes en este país, conforme al espíritu alemán. En este sentido, pues, el idioma oficial que se les enseñará, habrá de ser el alemán. También se impartirán las enseñanzas necesarias a los niños de este país, pues en el plan de estudios se incluirán, además, el estudio del idioma castellano, de la historia y geografía patria, así como de la literatura nacional.

Habrà una sección de Kindergarten para párvulos y todos los cursos de la primera. En esta forma funcionará el colegio hasta que él mismo produzca alumnos para la secundaria y la profesional, de tal suerte, pues, que el colegio irá creciendo a medida que los educandos vayan también creciendo en estatura mental.

Para la impartición de la enseñanza de las materias de índole puramente salvadoreñas, como el Castellano, la geografía y la historia, se ocuparán profesores salvadoreños de los

más competentes. Para las materias más universales, como las matemáticas y ciencias físicas y naturales, se ocuparán a los profesores germanos.

El mismo alemán que nos da estos datos, nos dice que el colegio no tiene otro interés que el de cooperar, en esta forma, al florecimiento cultural del país. Hay, en El Salvador, un considerable porcentaje de padres de familia salvadoreños que envían sus hijos a estudiar a Alemania, cosa que ahora se podrá evitar, pues el colegio estará montado a la última, al igual que el mejor colegio alemán y todo por cuenta de la colonia. Para los salvadoreños, no costará un sólo centavo la educación en dicho colegio.

DIARIO LATINO se apresura a aplaudir esta idea de la colonia alemana, y espera ver funcionando tan importante centro de enseñanza muy luego.

Betanol no contiene sustancias dañinas, puede tomarse sin cuidado.—3.

# NUEVA INDUSTRIA EN EL PAIS

Sabíamos nosotros que en esta capital se había establecido una fábrica de sacos de henequén y que ya no era necesario pedirlos al exterior porque aquí se elaboraban salvando así las grandes plantaciones de henequén del oriente de la república; investigando por aquí, preguntando más allá, hasta que afortunadamente dimos con la fábrica y el caballero que hizo la maquinaria y la montó. Es él don Luis Enrique Martínez Flohy, colombiano, a quien el país debe esta fuente de prosperidad y a quien nosotros queremos, por justicia y gratitud que conozcan nuestros lectores no solamente en efigie, sino en la técnica de su aventajada industria. Hace año y medio llegó al país, en los momentos que nuestra industria del henequén estaba languideciendo, pues en el exterior se cotizaba a un precio reducido que hacía imposible su beneficio. Sabemos que ya había productores de dicha fibra resueltos a deshacer sus plantaciones lo cual equivalía a pérdidas considerables.



Luis Enrique Martínez Flohy

Después de la presentación de ritual con el caballero e industrial colombiano



4th ST. N. 14 TEL. 12-35

no le propusimos una entrevista acerca de su fábrica y con gran entusiasmo, técnica y optimismo fuimos complacidos.

Acabo de montar una fábrica que está produciendo al rededor de mil sacos diarios, los que servirán para la exportación de café y que compiten ventajosamente con los de yute extranjeros por su gran resistencia, precio equitativo y buena presentación. En Colombia, esto es muy sabido, hace más de quince años se exporta su café "oro" y "excelior" en sacos de henequén y son los más apreciados del mundo.

El Salvador importa, entre sacos para exportar café, los que se ocupan para

azúcar, recolección del café y entre artículos como granos, y al rededor de dos millones ó sea un equivalente en colones de más de un millón y medio.

Si, señor: estoy encantado del henequén de El Salvador. Aseguro que es uno de los mejores que he conocido en mi vida de industrial. No veo lejos el día en que produzcamos la gran cantidad de sacos que el país necesita, porque hay henequén suficiente para realizar tan patriótica empresa.

Estoy capacitado para fabricar toda la maquinaria que constituye la industria del henequén. Cien máquinas de las que funcionan en la fábrica que he montado a los señores E. Avila y Co. fueron construidas bajo mi dirección en los talleres mecánicos del señor Vicente Sarti. En la fabricación de esta maquinaria hubo trabajo para más de veinte mecánicos durante ocho meses.

Estas máquinas son inventadas por mí, producto de mis observaciones técnicas y mi afán de producir algo nuevo. Aquí tienen ustedes mi patente de Colombia y varias honoríficas relaciones que hace de mí la prensa capitalina de la nación hermana.

Examinamos la documentación y pudimos enterarnos que el señor Martínez F. es acreedor a esos elogios que (Pasa a la sexta página)

## Dr. Napoleón Díaz Nuila

### Especialista en enfermedades de Niños

Médico del Hospital de Niños "Benjamin Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de París.

CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.

Clinica en la 6a. Av. Sur, No 43, Tel. 11-75.  
d. h. n. or. 4a. o 5a. pág.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.



Hay "ALGO" que sólo se encuentra en la Cerveza "PILSENER"; "ALGO" que imprime distinción a quienes la beben; "ALGO" que no debe faltar en una Cerveza de Calidad Suprema. La Fragancia peculiar de la Cerveza "PILSENER", su Exquisitez inefable y su Diafanidad nunca igualada, son las causas directas de la predilección que el público demuestra en toda circunstancia por ella.



### QUIEN BEBE "PILSENER" SE DELEITA MAS!!



En duda por nadie. No somos de los que se rinden, ni ante tempestades ni ante espantajos... A pesar de los prejuicios del señor Lara Ramos, nuestro esfuerzo siempre está y estará al lado de los intereses nacionales por modo indeclinable, sin importarnos los partidismos políticos.

# HOTEL MIAMI

LA LIBERTAD

Recibe abonados y atiende órdenes para almuerzos y comidas de confianza a precios desde \$2.50 cubierto. La comida corriente y la cantina tienen precios iguales a la capital.

## Preparación Brillante

[INDUSTRIA NACIONAL]

Líquido para limpiar toda clase de muebles, especialmente los de mimbre, madera, metal, ya sea blanco o de cobre, espejos y toda clase de objetos de vidrio. La PREPARACION BRILLANTE también sirve para limpiar automóviles y camionetas; para esto el fabricante del líquido dará instrucciones verbales para su aplicación.

# SERVICIOS

de Nueva York

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etc., serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta deben incluirse dos dólares para gastos de contestación inmediata.

Escriba en español a LA PLATA EXCHANGE INC., 66 BEAVER STREET NEW YORK, N. Y.

### ES CULPABLE....

(Viene de la cuarta página) de recursos, o que los fondos no alcanzaron. Con ruegos de que sea publicada la presente aclaración nos suscribimos del señor Director. Atentos y S. S. Valentin Guzmán, Alcalde Municipal; J. Ciró Sánchez G. secretario municipal.

Huizúcar, 30 de agosto de 1932. Señor Alcalde Municipal. Presente.

Tengo el honor de poner a su disposición puesto en la cárcel respectiva al Director de la Escuela de Varones de esta población, señor José Cornelio Pérez, a quien hoy por la mañana encontré tirado en el suelo fondeado en estado de ebriedad en la calle central de esta población frente al estanco número 1 de don Pablo Escamilla, con su traje hecho una calamidad de sucio, con el pelo hecho con sus propios orines, presentando el más penoso mal ejemplo ante esta niñez y público en general. Soy de Ud. atento y S. Salvador Guzmán, mayor de la patrulla en servicio.

Hay un sello. En la Alcaldía Municipal d Huizúcar a las diez y media de la mañana del día treinta de agosto de mil novecientos treinta y dos.

Tuve presente al indiciario del señor Director de la Escuela de varones de esta población José Cornelio Pérez, fue impuesto de las obligaciones que tiene de decir verdad siempre que como ahora sea interrogado por autoridad competente, sin juramento ofreció hacerlo así; dijo que se llama como queda escrito de treinta y dos años de edad, profesor de Instrucción Pública Primaria actualmente Director de la Escuela de Varones de esta población. Se le hicieron las preguntas de ley conforme a los cargos que le aparecen en el parte anterior y para que diga: qué horas de este día ha sido capturado, leido que le fue

### Habrà Trabajo....

(Viene de la quinta página) tanto lo han alentado para su dinamismo y laudatorias empresas.

En la actualidad he terminado un telar de mecanismo completamente distinto al común de los telares en que se fabrican sacos, y con gran sorpresa, el apreciable y distinguido industrial colombiano nos muestra un saco tubular, es decir, sin costuras que está fabricado en dicho telar, el que es hecho para producir un promedio de cuarenta sacos al día para exportar café y sesenta para el uso del azúcar. Creemos, francamente que no se conseguirá nada mejor en materia de sacos del expresado sistema.

Esta industria en su total desarrollo dará, pues, trabajo a más de dos mil quinientas personas. Se ocuparán muchos brazos en las plantaciones del henequén, en la manufactura de los sacos, en los talleres mecánicos, etc., etc., porque me propongo implantar una industria netamente nacional.

Garantizo que será de tres o cuatro meses para comprobar que la maquinaria fabricada en el país tendrá enormes ventajas sobre la extranjera.

Tengo varios proyectos a fin de propagar la industria por todo el país; pero hay uno que estimula su entusiasmo, de tal modo que lamentamos no poder extenderlo lo suficiente para analizar cada una de las ventajas que presenta.

Creo muy factible poder instalar pequeñas fábricas en las fincas cafetaleras, y lo que hice en Colombia pues allí no hay grandes fábricas.

Para proveer de henequén, los finqueros colombianos, en sus mismos predios, las cercas están sembradas de la expresada planta, de tal modo ordenada y tupidas que presentan un bellísimo aspecto. Con este sistema se economizan alambre, postes y le hacen un corte cada cuatro meses. Las ventajas de los finqueros son inapreciables usando tales métodos: un saco de primera calidad de muy bajo precio, etc., etc., pero es inapreciable el bienestar que se les llevaría a los hombres y mujeres del campo en las cosechas cortando café y el resto del año preparando los sacos para éste. Y... adiós crisis y pesares; adiós crisis y muchos brazos desocupados. El bienestar flotaría en toda la república.

El señor Martínez F. es persona solvente; no necesita de dineros adelantados para llevar a cima sus contratos. Su primer negocio lo hizo con los señores J. E. Avila y Cia, por una cuantiosa cantidad de colonos, pues se trata de una fábrica que hoy está produciendo mil sacos diarios, y hemos visto escrito lo siguiente por dichos señores:

"Nosotros J. E. Avila y Cia, hacemos constar que el señor Luis Enrique Martínez Flohy ha sido estrictamente cumplido en las obligaciones que ha contraído hasta ahora en nuestro negocio de fabricación de sacos de henequén. San Salvador, agosto 12 de 1932, firmado J. E. Avila y Cia".

Nos hace saber el señor Martínez F. que está en su ánimo el asociarse con uno de los mejores talleres mecánicos de esta ciudad a fin de facilitarse la fabricación de maquinaria.

Con toda consideración, soy de usted Atto. y S. S. Julián ALFARO, Alcalde Municipal.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

# "MARIANITA" Personalidades.....

De Charles Farrell y Janet Gaynor

Hace pocos días ha llegado a esta ciudad la superproducción Fox intitulada "MARIANITA", cuyos intérpretes son los populares artistas Charles Farrell y Janet Gaynor, que forman la pareja más admirada en el mundo entero.

"Marianita" es la primera película totalmente hablada que hacen, y en ella obtienen el triunfo más grande de su carrera, pues sus esfuerzos traspasan los éxitos imaginables y es una superación inesperada.

Parece que esta cinta se estrenará el domingo entrante en el teatro Principal, y no dudamos que entre las superproducciones de la Fox Film Corporation presentadas hasta ahora ésta es la que más ha de gustar.

La obra es del mismo género de todas las que Charles y Janet interpretan, aunque reúne condiciones de originalidad preciosa, y es un manantial de bellas emociones y de vividas emociones. Todas sus escenas se grabarán profundamente en nuestras almas; es imposible olvidar escenas de vida tan plenas de dolor, de alegría y de esperanza.

Busque usted más detalles sobre esta joya de la pantalla, aplaudida y admirada universalmente. TABU.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

Horrible crimen se perpetró en Santo Domingo

En el cantón "Los Talpetates", de la jurisdicción de Santo Domingo, departamento de San Vicente, fue encontrado ayer el cadáver de Antonio Angulo, quien presentaba innumerables machetazos y puñaladas en distintas partes del cuerpo. No se sabe quién es el autor de tan horrible asesinato, pero las autoridades persiguen al o a los asesinos, para darles su merecido castigo.

Angulo pertenece a distinguida familia de San Vicente y su muerte ha causado general consternación.

En el DIARIO LATINO.

## LA REUNION DE LIBERALES DE NICARAGUA EN ESTA, EL SABADO

PASAJES PARA LOS QUE QUIERAN IR A VOTAR

Informáramos en edición del sábado, que en casa de don Rigoberto Villavicencio, tendría verificativo una reunión de liberales nicaragüenses, con el objeto de tomar una actitud en conexión con el asunto electoral que se debate, en el vecino país.

Efectivamente, tal reunión tuvo lugar, habiendo asistido a ella, liberales, nacionalistas y autonomistas (sandinistas).

Después de algunas deliberaciones, se acordó nombrar una directiva que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, don Rigoberto Villavicencio; vocales: general Alfonso Valle, liberal autonomista, Manuel Valladares, Autonomista, Arturo Orozco, Francisco Moreira Tijerino —libre—, autonomista— doctor Evencio Argüello, don José A. Peñaiba, don Carlos Vargas, Tesorero, don José Llanoy Télez, Secretario, don Salomón Ibarra y don Juan Felipe Toruño —liberal autonomista.

Entre otras disposiciones, se acordó levantar un censo de todos los liberales nicaragüenses que deseen ir a Nicaragua a depositar su voto y proveerles pasajes y lo necesario para su traslación a aquel país.

Acordóse también enviar telegramas a los candidatos Sa-

casa-Espinoza, informándoles de la fundación de este comité, lo mismo que al doctor Leonardo Argüello por su levantada actitud, al darle de punta pies a los trabajos en favor de su candidatura que era la división del partido liberal.

Se informó también de las disposiciones que hay, en miembros del partido liberal de Nicaragua, promover un entendimiento con el líder de las Segovias, el rebelde Sandino, al que ya se le va quitando el cognomiento de "bandolero", para asegurar la paz en Nicaragua; paz que, se entiende, como lo ha asegurado el defensor de la soberanía Nacional nicaragüense y de la autonomía de aquel país, debe tener por plataforma el resarcimiento de los infantes de la marina armada estadounidense.

Hay informes ciertos y estamos en posibilidad de asegurarlo así de que todas las probabilidades son de que Nicaragua va en camino de su resurgimiento y que la tranquilidad y el progreso, llegarán en días futuros a aquel martirizado país.

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la palpitación nacional.

SCORDU.

(Viene de la primera página) nifiesto especialmente cuando se habla de hombres como García Flamenco, Masterrer, Gaviola y otros hombres ilustres.

—Y a propósito—nos dijo,—conozco y aprecio en alto grado la obra patriótica de su director. Haga el favor de decirle que nosotros, los costarricenses, aplaudimos sinceramente su labor y sentimos por él un enorme cariño. Sus gestos, sus luchas, sus triunfos, son para nosotros motivo de grande satisfacción.

Y refiriéndose a la destrucción de nuestros talleres, nos dijo:

—DIARIO LATINO ha demostrado que es amado de su pueblo. Dígale a don Miguel Pinto, que esa manifestación de afecto del pueblo salvadoreño para su periódico, de haberle dado vida por su propia voluntad, vale más que todas las condecoraciones del mundo.

Nosotros hacemos constar estas palabras del poeta Sotela, y que nuestro director aprecia en todo lo que vale esas frases de estímulo y agradece profundamente ese cariño que siente por él el noble pueblo costarricense.

Durante la noche del sábado, los apreciables huéspedes fueron objeto de muchas demostraciones de afecto en el hotel Nuevo Mundo, en donde se hospedaron. El domingo por la mañana tomaron el avión de las cinco, y a las quince horas ya estaban en la capital de México, siendo recibidos por altas autoridades, por los directores de los periódicos y distinguidos intelectuales mexicanos.

De regreso, pasarán por esta capital, tan estimables viajeros, a fines de la semana próxima.

Trágicamente..... (Viene de la primera página) rriba, en el fondo de la piscina de hombres de los baños de El Coro, pero, al parecer, había muerto ahogado, pues el pequeño presentaba golpes en la cara.

Una comisión de agentes de policía procedió a las primeras investigaciones bajo la dirección del subinspector Natividad Aragón, quien ordenó no fuera tocado el cadáver mientras no llegara el Juez y los médicos forenses.

La misma comisión siguió haciendo averiguaciones y estableció que cuando él llegó, el cadáver estaba dentro del agua, rodeado por los individuos Francisco Valencia, guarda de los repetidos baños, Miguel A. Arziga, Julio Alberto Rivas y Ricardo Gaviola. Procedió a interrogar a tales individuos, quienes manifestaron, que a las diez y seis horas y dieciséis minutos, los señores Carlos Reyes y Pedro Medrano, que viven en la casa número 82 del barrio de San Esteban, Cuarta Calle Oriente, llamaron al guarda baños para que fuera a ver a un niño que se había ahogado; que llegó el guarda baño y trató de que el cadáver no fuera tocado hasta que llegaron los forenses.

Farece que el reconocimiento no determina con claridad si el menor pereció ahogado o a causa de un golpe, pero es el caso que todas las características presentadas por el cadáver son de una congestión o falleció a causa de un golpe muy serio que presenta en la cara. En este caso hay dos versiones: o el menor se lanzó al agua, golpeándose en el fondo, o alguno de sus compañeros lo empujó, por lo cual se golpeó.

Esta mañana hemos estado en la casa del difunto. Allí interrogamos a la madre, quien nos manifestó que su pequeño hijo había salido a buscar un médico, pues hay enfermo en casa y que no volvió sino hasta bien tarde, cuando lo traían cadáver.

Nos manifestó que ella no cree que su pequeño hijo se haya ahogado, sino que haya perecido a causa de un golpe o de una congestión.

De todas maneras, como decimos, la muerte del pequeño es sospechosa, por lo que conviene seguir una minuciosa investigación.

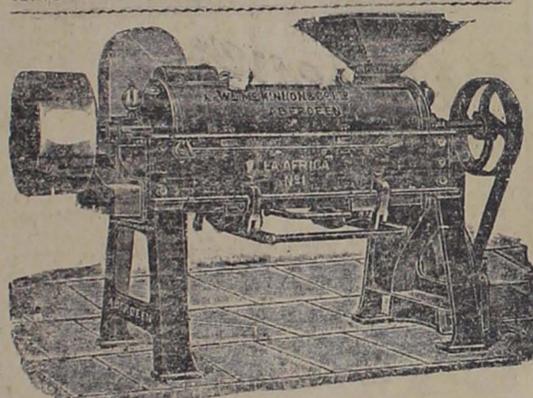
Miles de médicos recomiendan y prescriben las Tablettes de Helmitol para las enfermedades de las vías urinarias, y ésta es la prueba más elocuente de su bondad.

Etanol tiene la gran ventaja de que le gusta a los niños, no hay que hacerlos tomar a la fuerza.—5.

DESCASCARADORAS DE CAFE MARCA "AFRICA" Fabricada por Wm. Mac Kinnon & Cia Limitada, de Aberdeen, Escocia. Establecida en 1758

Fabricantes de maquinaria para beneficiar café, azúcar, etcétera. Instalaciones Hidro-Eléctricas y toda clase de maquinaria para la Agricultura tropical. Despuladoras con pesetas de goma para corte de café parejo y Secadoras de Café O-KRASSA más modernas y sencillas y GUARDIOLA.

Estudios y planos sin ningún cargo. Entiéndase, solamente con JOHN WRIGHT, ingeniero. Hotel Internacional. Apartado Postal, No. 250. Teléfono 225



EMBARQUE CON PUNTUALIDAD. San Salvador.

# CALZADO "OAKLAND"

Gran rebaja de precios en el stock Alta Calidad a Precios Bajos Frente al Cuerpo de Bomberos. Tel. 1057.

## NO SE DEJE SORPRENDER

## EL VERDADERO TAXIS FORD

# Es el Núm. 6-4-6

CARLOS AVILA & CO.

L. y J. int.

Casa Salvadoreña.

## FAJAS PARA TRASMISION

DE CUERO, HULE, LONA y PELO DE CAMELLO.

Todas de alta calidad.

Precios razonables.

Borghi, B. Daglio & Co.

TELEFONO 7-3-5.

# LA SASTRERIA

DE **Napoleón Rodríguez**

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO

DE **CASIMIRES**

Y **PALM-BEACH**

DE LA MEJOR CALIDAD INGLESA

VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA 4a. A. N., N° 2.—TEL. 1305

alt. h. n. o. ints.

## Su Radio Necesitará Nuevos Tubos

Alquiera legítimos

## Radiotrons RCA

SON LOS MEJORES !!

Tenemos existencia completa para cualquier receptor

Pidanos precio de cualquiera de estos RADIOTRONS RCA:

- RCA-46
- RCA-56
- RCA-58
- RCA-82
- UX-112-A
- UX-171-A
- UX-199
- UV-199
- UX-201
- UX-210
- RCA-221
- UX-222
- UY-224-A
- UX-226
- UY-227
- RCA-230
- RCA-231
- RCA-232
- RCA-233
- RCA-234
- RCA-235
- RCA-236
- RCA-237
- RCA-238
- RCA-239
- UX-240
- UX-245
- RCA-247
- UX-250
- UX-280
- UX-281
- UV-874
- UV-876

Con un tubo de calidad superior tiene Ud. garantizada la eficiencia de su radio y su duración.

Exija siempre un legítimo RADIOTRONS RCA.

## CARLOS AVILA,

Distribuidor RCA-Victor para El Salvador San Salvador, C. A.—Teléfono No. 100.

CASA SALVADOREÑA

Exija Siempre estas marcas de prestigio Universal:



5-12-19

Lea DIARIO LATINO. Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él.

Si tiene a su niño enfermo del estómago, compre BETANOL—7.

### IMPORTANTES NOTICIAS DE COLOMBIA, RECIBIDAS POR CABLE

Producción de oro.—Rectificamos la suma anotada en el Boletín de Noticias No. 17 del 25 de junio, con respecto a la producción de oro en Colombia durante el primer semestre del año en curso. La suma comunicada en el cable del Ministerio de Relaciones Exteriores a que hoy hacemos referencia, asciende a \$2,540,566, lo que da un promedio mensual de \$423,427. La producción en el mes de julio ascendió a \$459,958. Las principales regiones productoras de este metal, en orden de importancia, son: Antioquia, Chocó, Caldas, Nariño y Tolima.

Rentas Nacionales.—Durante el mes de julio las rentas nacionales produjeron \$3,209,000 contra \$2,543,000 en junio. Las rentas de julio incluyen la suma de \$620,032 por concepto de la participación del Gobierno en los petróleos; \$140,806 correspondientes al dividendo que la Nación percibió del Banco de la República. El renglón de Aduanas, o sea, derechos de importación, produjo en julio \$1,323,086, contra 1,340,970, en junio.

Ley Electoral.—Entró a discutirse en segundo debate

CAFE . . . 85,687,041 kilos por valor de \$25,926,489  
CUEROS . . . 1,734,810 kilos por valor de \$ 481,479  
VARIOS . . . 1,090,699 kilos por valor de \$ 66,804

Total . . . \$26,474,772

Instrucción Pública.—En el año de 1931 funcionaron en Colombia 7,495 escuelas nacionales con 9,304 maestros y 447,946 alumnos; se gastó en instrucción pública la suma de \$1,469,181.

Obras Públicas.—En junio del año en curso había 11,244 obreros empleados en obras públicas nacionales, las cuales se adelantan de acuerdo con el plan del Gobierno. La extensión de las carreteras nacionales, en la misma fecha, era aproximadamente 3,000 kilómetros.

Regreso del señor Presidente de la República.—El excelentísimo señor Presidente de la República, está actualmente en la estación

Datos sobre el Banco de la República:		
	agosto 6	agosto 13
Activo . . . . .	\$57,683,603	\$56,877,454
Encaje metálico . . . . .	16,928,512	16,901,179
Billetes en circulación . . . . .	18,077,255	17,725,814
Depósitos . . . . .	18,162,666	17,826,769
Préstamos y Descuentos a los bancos afiliados . . . . .	11,041,942	10,384,745

### MANUEL VICENTE MENDOZA

ABOGADO Y NOTARIO  
Dedicado exclusivamente a su profesión. Calle Arce, No. 65. Teléfono No. 922. alt. int. h. n. o.

## Super-Cemento

marca **"COLOSSUS"**

Unicos importadores A. & A. FERRACUTI Calle G. Barrios Nos. 85 87.—Tel. 245  
Cemento vencedor del concurso verificado por la H. Junta de Fomento de esta capital

Ingenieros y conocedores, después de un detenido estudio comparándolo con otros cementos dictaminaron a favor del "COLOSSUS" por sus cualidades de RESISTENCIA, ECONOMIA, ENDURECIMIENTO RAPIDO todas mayores a las otras marcas competidoras

Para convencerse hay que probarlo. alt. int. h. n. o.

### El Dr. Joaquín Jule Gálvez

Se complace en ponerse a las órdenes de su antigua clientela y del público en general: Casa No. 47, Av. Independencia, frente a "La Constancia".  
DE PREFERENCIA: ENFERMEDADES DE SEÑORAS Partos y medicina general. Llamadas por la noche. CONSULTAS: TELEFONO 7-3-8.  
de 7 a 9 de la mañana, de 1 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. Alt. varias h. n. o.

Fez rosada en un niño es señal de buen estómago y de buen estómago, solamente gozan los niños que toman Betanol.—2.

### MARIMBISTAS DE EL SALVADOR, EN JIRA DE ARTE

Contrato para Europa

Procedente de Barcelona, España, ha recibido unas cartas nuestro amigo don Carlos Irigoyen Ruiz conocido artista nacional, Director de varias compañías de marimba.

En esas cartas le proponen magníficas contrataciones para hacer algunas jiras por España, Italia y Alemania.

También le manifiestan al joven Irigoyen Ruiz, que contrate a cinco buenos muchachos que sepan a perfección el arte para que ejecuten en los principales teatros de Europa.

El joven Irigoyen Ruiz ha contestado que dentro de pocos días formalizará los contratos que le proponen, pues está buscando a otros jóvenes competentes para que organicen la troupé y marchar pronto.

Es casi probable que a mediados de octubre parte el joven Irigoyen Ruiz y su compañía rumbo a Barcelona en donde dará a conocer el arte del indígena instrumento.

Por nuestra parte un gran éxito artístico y pecuniario deseamos al joven Irigoyen y su compañía.

### DINERO A INTERES

En condiciones inmejorables, aceptando garantías dentro y fuera de la capital. Para informes, entnderse con el abogado doctor VIDAL S. LOPEZ, 12 Av. N. No. 56, Costado Oriente del Parque Centenario. Teléfono 6-2-0. alt. int.

### SOLICITA COLOCACION

joven con buenas referencias, se ofrece a quien lo necesite para escribir en cualquier oficina. Este Diario, al mismo tiempo lo recomienda. TELEFONO 8 0 5 alt. int.

Caballeros y Señoritas si ustedes quieren comodidades en el ramo de Peluqueria, visite La Sevillana, en la calle Concepción número 65. Precios Modicos se atiende a domicilio. Teléfono número 724.

Nemesio MONGE. alt. int. n. n. o.

Las Casas más serias, se anuncian en la Torre de la plaza "7 de Julio". Entenderse con D. MERLOS

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

### DOCTOR ADAN LAINEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 10 a 12 y de 5 a 5 p. m.

18a. Av. Norte, Na. 15, frente dinamos Luz E.éctrica.—Teléfono No. 1287.

J. Int.

### AGENCIA DE MAQUINAS UNDERWOOD VENDEMOS Y COMPRAMOS, REPARAMOS

Máquinas de escribir grandes y portátiles registradoras de todas marcas.

Las reparaciones son hechas por expertos mecánicos que han aprendido en las fábricas de E. U. A.

Trabajos garantizados. — Tel. 13-26.

Cia. Mecánica Comercial. 1° Calle Oriente 4 Av. N.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.

### ALMACEN EMILIO CASANOVAS

ACABA DE RECIBIR EL MEJOR SURTI-DO EN:

CORBATAS, CAMISAS, BATAS PARA BAÑO, CALCETINES, PERFUMERIA FINA, SOMBREROS STETSON.

TEL. 10-33

## Nos Acaba De Llegar:

Medias de hilo de Escocia, finas, Medias de seda pura, Calcetines para caballeros y niños, en diferentes calidades.

MOSQUITEROS DE LA MAS FINA CALIDAD.

CAMISERIA ESPAÑOLA

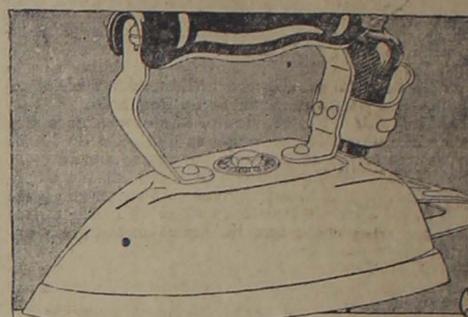
Tel. 9-0-3. ROCA HERMANOS.

### NOTARIADO—Sus Leyes y sus Fórmulas

Por GONZALO MIXCO  
CONTIENE: toda ley relacionada con la cartulación, incluidas las que deben observar los Agentes Diplomáticos y Consulares; las fórmulas contractuales amoldadas a las más recientes innovaciones; el Arancel de Notarios y el del Registro; las leyes de papel sellado y timbres, y las tablas de equivalencias de medidas métricas.

Ejemplar: C. 2.00.  
Puede pedirse a la oficina del autor por correo, enviando C. 2.25 declarados. Santa Tecla, Primera Calle Oriente, No. 5. Media cuadra al Oriente de la Iglesia "El Carmen".

alt. ints. h. n. o.



La plancha que piensa por sí misma!

De venta en la Cia. Alumbrado Eléct. de S.S. Portal Occidente. Tel. N° 614

## Westinghouse

GRAN SURTIDO EN: Fantasías Finas - Medias CASIMIRES - CORBATAS SCHWARTZ HNOS & Co.

Para protegerse contra las terribles enfermedades contagiosas (tifo, viruela, sarampión, etcétera), no hay nada mejor que usar diariamente para el aseo y el baño el insuperable Jabón de Afridol. Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él. La PELUQUERIA LONDRES está atenta para servir a usted, con solicitud, aseo y perfección.

## GABINETE FISIOTERAPICO DEL DOCTOR DAVID ESCALANTE

Tel. N° 1-6-1. Calle Arce, N° 34.

Oficina en Santa Tecla. Portal Norte del Mercado, contiguo al Dr. Cayetano Angel.

EL MAS COMPLETO DEL PAIS PARA SERVIRLE MEJOR Y EL MAS CONSIDERADO CON SUS CLIENTES POR SUS PRECIOS EQUITATIVOS.

Enfermedades curables con corriente:

Gota, Neurosis varias, Histeria, Neurastenia, Bocio Exoftálmico, Neuralgias, Ciática, Anemia Cerebral, Parálisis, Zumbidos de Oídos, Vaginismo, Vómitos, Hipo Rebelde, Neuritis, Reumatismo, Anquileisis, Lumbago, Jaqueca, Mielitis Nervus, Angiomas, Vánces, Adenitis, Hemorroides, Leucemia, Inflamación y Tumores de la Matriz, Hemorragias, Reglas dolorosas, Estrechez de la Uretra, Prostatitis, Orquitis, Impotencia, Pérdidas Seminales, Insuficiencia de la Secreción Láctea, Incontinencia de la Orina, Prurito, Eczema, Urticaria, Lúpulo, Acné, Queloides, Esclerodermia, Epiteliomas, Verrugas, Tiñas, Hiperhidrosis, Litiasis, Obesidad, Enfermedades de la Nariz, Sordera, Tuberculosis, Tos, Asma, Constipación, Oclusión Intestinal, Inflamación del Bazo, Prolapsos, Calvicie, Enfermedades de la vista, etc., etc.

Tratamiento radical sin operación, de Abcesos, Forúnculos, Inyecciones Hipodérmicas Inyectadas, Ganglios, Extirpación de Lunares y del pelo, Cálculos Hepáticos, Estrechez Amigdalitis, Cranulaciones de la Garganta, Próstata, Impotencia, Incontinencia nocturna de Orina, Parálisis, Reumatismo, Hemorroides, Tumores de la Matriz, Desviación de la Matriz, Epilepsia, Esterilidad y Arterioesclerosis.

Posee toda clase de aparatos para aplicaciones eléctricas, irradiaciones, vaporizaciones, gimnasia médica mecanoterapia.

Aparatos portátiles para aplicaciones a domicilio inclusive Rayos X.

# LAS FUERZAS PARAGUAYAS SE APODERAN DE BOQUERON

## La Intervención Internacional Es Inminente

### Detalles De La Gran Batalla

### El Gobierno Afirma Que Los Bolivianos Han Sido Rechazados

### Se Reune La Comisión De Neutrales, y Toman Medidas Reunión Internacional

ASUNCION, PARAGUAY, 12. Radio.—El Ministro de la Guerra informa que se continúa combatiendo con éxito en el Boquerón, habiendo hecho los paraguayos numerosos prisioneros.

ASUNCION, PARAGUAY, 12. Radio.—Se desmiente que las tropas paraguayas hayan atacado el Fortín Samaklay.

ASUNCION, PARAGUAY, 12. Radio.—El combate en el Boquerón es el más importante que se haya registrado hasta la fecha en el Chaco.

LA PAZ, BOLIVIA, 12. Radio.—Se informa que la escuadrilla de aviación cooperó brillantemente en el segundo rechazo de los paraguayos en Boquerón.

LA PAZ, BOLIVIA, 12. Radio.—Se espera para hoy el tercer ataque de los paraguayos debiendo de llegar refuerzos en número de 4,500 de las cuatro armas.

LA PAZ, BOLIVIA, 12. Radio.—En la presidencia el Ministro de Guerra y el Estado Mayor confirman que a las 12 y 10 p. m. el fortín Boquerón sigue en poder de los bolivianos y se anuncia que se sigue combatiendo encarnizadamente en Punta Rica.

SANTIAGO DE CHILE, 12. Radio.—El Ministro de Relaciones ha desmentido categóricamente que Chile vaya a ofrecer una salida al Pacífico a Bolivia a cambio de una indemnización pecuniaria a cargo de Bolivia y Paraguay.

LA ASUNCION, PARAGUAY, septiembre 12. (A. P.).—Un informe extraoficial anunció esta noche que las tropas paraguayas que en la madrugada de hoy empezaron a sitiar el Fuerte de Boquerón, lo capturaron por la noche.

LA ASUNCION, PARAGUAY, septiembre 12. (A. P.).—El Ministerio de la Guerra asegura que la que parecía ser una ofensiva de importancia de las tropas bolivianas en los límites del Gran Chaco, fue rechazada por los paraguayos en Poza Valencia.

Los primeros informes oficiales decían que fuertes contingentes de tropas bolivianas habían atacado simultáneamente algunos reducidos de los paraguayos. Aseguraban que los defensores se sostenían en todas partes, lo cual se desmiente en un radiograma boliviano interceptado.

Afirmábase que el fortín Rojas Silva había sido capturado por las tropas bolivianas. El marconigrama decía que la infantería había iniciado su avance después de una hora de intenso bombardeo de la artillería, y que había desalojado a los paraguayos del fortín.

El parte expedido en esta capital dice que las fuerzas bolivianas destacadas del fortín Boquerón atacaron Poza Valencia, entre Boquerón e Itapoy. Dicese que allí también el ataque de la infantería fue precedido de un bombardeo de la artillería.

Horas después el Ministerio de la Guerra levantó el ánimo de los paraguayos, con la noticia de que las fuerzas atacantes habían sido rechazadas a la postre.

Debido a que los bolivianos están atacando varios puntos, el Gobierno de la Asunción cree que está haciendo un esfuerzo desesperado para adueñarse del área del Gran Chaco, antes de que comience la temporada de lluvias.

### BOQUERON ATACADO POR LOS PARAGUAYOS

LA PAZ, BOLIVIA, 12 de septiembre. (A. P.).—El último parte militar publicado en esta ciudad, con motivo de los sucesos ocurridos hoy en el Gran Chaco, dice que las tropas paraguayas de Itapoy atacaron el fortín Boquerón al despuntar el alba, y que a eso de las 2 de la tarde, los soldados bolivianos estaban combatiendo todavía para rechazar la ofensiva.

Como el fortín Boquerón ha estado unas veces en manos de los bolivianos y otras en las de los paraguayos, y ahora constituye un reducido de importancia de los primeros en el Chaco, se atribuyen grandes proporciones a la ofensiva de los paraguayos. El hecho de que los combates se hayan prolongado desde la madrugada hasta la caída de la tarde con toda intensidad, pone de manifiesto la importancia de la acción.

La comunicación expedida por las autoridades militares, dice:

"Las tropas paraguayas de las tres armas que ayer salieron de Itapoy rumbo a Boquerón, atacaron esta madrugada, ayudadas por su escuadrilla aérea, dicho puesto militar.

"Hasta las 2 de la tarde, nuestras tropas seguían combatiendo heroicamente, según los últimos partes recibidos.

"No es cierto, como se afirma en la comunicación oficial, del Paraguay, que hayan ocurrido ataques de los bolivianos en Poza Valencia ni tampoco que nuestras tropas se hayan visto rechazadas.

"Reina gran expectativa en el público por el resultado del combate en Boquerón."

Un informe oficial boliviano expedido esta noche, regaba las noticias publicadas en Asunción, según las cuales los paraguayos habían rechazado el ataque de los bolivianos en Poza Valencia, punto situado en el Gran Chaco. Se combatió en las cercanías, dice el informe, pero el ataque fue realizado por los paraguayos, los cuales fueron rechazados.

"Las tropas bolivianas no salieron de Boquerón en dirección de Itapoy, como se afirma falsamente en los despachos paraguayos", dice el parte. "Las columnas paraguayas avanzan hacia Boquerón y fueron detenidas por dos aeroplanos bolivianos. No hubo ningún ataque en Poza Valencia, como se dice en los telegramas de la Asunción."

# CONMEMORAN LA BATALLA DEL MARNE

## EL SECRETARIO DE GUERRA ESCOLTADO

### Agentes de la Policía lo guardan

### Hoover califica a la mayoría de los veteranos como vagos y criminales

Portland, Oregón, 12. — Radio. — Extraordinarias precauciones fueron tomadas aquí ayer para guardar al Secretario de Guerra Patrick J. Hurley durante su visita a la Convención de la Legión Americana. Un alto funcionario de la ciudad informó al International News Service que dos agentes federales fueron llamados a esta ciudad para actuar como guardias de corps cerca del miembro del Gabinete; y en adición un destacamento de policía con motocicletas recibió orden de acompañar al secretario de guerra en la ciudad. Se dice que las autoridades no tienen informes de amenazas específicas contra Hurley, pero que cada precaución ha sido tomada para protegerlo contra cualquier fanatismo de los bonos, porque Hurley llamó a las tropas federales para expulsar al B. E. E. de Washington hace dos meses.

Walter W. Waters Comandante Nacional de los veteranos es un residente de Portland, mientras cientos de individuos de su Ejército están llegando de todos los puntos en Oregón. Cincuenta mil veteranos de los bonos, listos para demandar el pago de sus rezagos se concentraron aquí ayer para la 14ª Convención Anual de la Legión y mientras algunos líderes tratan de suavizar las controversias, los veteranos buscan la forma de que la Convención censure al Presidente Hoover por el uso del Ejército para sacarlos de Washington. El empuje puede tener éxito, aunque lo que está por venir todavía queda en duda.

Washington, D. C., 12. — Radio. — El Presidente Herbert Hoover sometió hoy a la Nación un largo reporte del abogado

Los informes del cuartel general del ejército dicen que tres paraguayos murieron en el combate que se libró ayer en la región del Gran Chaco.

La noticia de la captura del Fortín Rojas Silva, aparece en un informe que dice: "Bolivia no sufrió ningunas pérdidas, aunque nuestras tropas se vieron expuestas a un intenso fuego de ametralladoras antes de que el enemigo evacuara el fortín."

Otro parte dice: "Ayer, en la mañana, un fuerte contingente de tropas paraguayas avanzó hacia el fortín Boquerón, lo cual fue una señal para que comenzara la lucha. Al mismo tiempo, las patrullas paraguayas se aproximaron a nuestro puesto de Aguarrica. En la lucha que se entabló, el enemigo tuvo tres muertos."

La Legación de la Argentina en esta capital, obedeciendo órdenes del Gobierno de Buenos Aires, desmintió las noticias de que se celebraban conferencias en Santiago entre los representantes del A. B. C., (Argentina, Brasil y Chile), así como los del Perú, en las cuales se había discutido la conveniencia de declarar un bloqueo contra Bolivia y el Paraguay.

WASHINGTON, D. C., 12 de septiembre. (A. P.).—Reunida hoy por primera vez desde la semana pasada, la comisión de neutrales que trabaja por el restablecimiento de la paz en el Chaco, discutió los pasos que debían darse en vista de las alarmantes noticias de que Bolivia y el Paraguay están a punto de declarar la guerra.

Después de estudiar detenidamente la respuesta negativa de Bolivia a la nota que le enviaron los neutrales con fecha dos de septiembre, pidiéndole que suspendiera la movilización de sus tropas, la comisión discutió la conveniencia de convocar a una asamblea a los representantes de la Argentina, Chile, Perú y Brasil, países vecinos de los disputantes, los cuales, según se dice han estado discutiendo la declaración de un bloqueo económico para impedir la guerra.

Aunque el Subsecretario del Departamento de Estado, Francis White, presidente de la comisión de neutrales, no quiso decir lo que se había adelantado en la junta de hoy, el doctor Jacobo Varela, Ministro de Uruguay, dijo que había hecho ver a sus colegas de la comisión la necesidad de invitar a los representantes de los países vecinos a la reunión de mañana.

Sábase que no se envió ninguna respuesta a Bolivia,

### El Embajador francés en Alemania presentó al Ministro de Negocios Extranjeros la contestación al Memorandum alemán.—Será publicado hoy.

BERLIN, 12. Radio.—La contestación francesa al memorándum alemán sobre la paridad de armamentos fue presentada ayer domingo a mediodía, al Ministro de Negocios Extranjeros, Barón Von Neurath, por el Embajador francés Francois Poncet; y esta nota será publicada hoy lunes en la noche simultáneamente en Berlín y París.

Aunque no producirá ninguna sorpresa puesto que ya fue detallada en predicciones hechas por la prensa francesa, su carácter negativo, se acepta generalmente como correcto. Las demandas de Alemania están respaldadas por una abrumadora mayoría de la Nación.

### NOTICIAS MUNDIALES

# DIARIO LATINO

### NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A., LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1932

## Boletín Radio -- Telegráfico

Madrid, 12. — Radio Hearst. — Jerónimo Bugeda Director General de Propiedades anunció ayer que la confiscación de las propiedades de los Jesuitas había sido completada. El cal-

general William D. Mitchell condenando el Ejército de los bonos, "Como la más vasta agregación de criminales que alguna vez hayan hecho asamblea en la ciudad", y considerando la evacuación de los mismos por las tropas federales como necesaria para prevenir la violencia y el desorden del más serio carácter. Escrito bajo los órdenes del Presidente, el reporte pinta el ridículo ejército de los veteranos como un grupo de vagos incluyendo un porcentaje material de hombres con antecedentes criminales y enorme cantidad de elementos desordenados que no prestaron ningún servicio durante la guerra. La ocupación de las varias propiedades federales por los veteranos se considera altamente amenazante para la salud de los habitantes del Distrito de Columbia. El Presidente al presentar el reporte pide que se le de un estudio cuidadoso y a fondo que la extraordinaria proporción de criminales, comunistas y no veteranos, no deben tomarse en cuenta entre los miles de honrados y verdaderos veteranos de la guerra.

culca que el valor de aquellas, tomadas en Madrid, alcanza a diez y seis millones de pesetas pero dice que muchas de tales propiedades estaban hipotecadas pesadamente desde antes de que se estableciera la República.

Barcelona, Cataluña, 12. — Radio Hearst. — Cataluña pagó ayer un tributo a los diputados que en las recientes sesiones de las Cortes ganaron "una gran medida" de autonomía para esta provincia. Más de

diez mil hombres y mujeres les dieron una estruendosa bienvenida a los diputados al llegar aquí con procedencia de Madrid.

Granada, España, 12. — Radio Hearst. — Varios sindicalistas fueron arrestados ayer en una reunión secreta, llamada, según la policía, a planear una huelga revolucionaria.

Halifax, N. S., 12. — Radio. — Un radiograma de Glace Bay ayer dice que el vapor británi-

co R. W. Watford el cual se estrelló en la playa de Cabo Bretón antier, se considera perdido totalmente. El Maquinista Jefe y un fogonero se sabe que se ahogaron al intentar alcanzar la playa en lo álgido de la tormenta. Los huracanes que han estado azotando a lo largo de la entera costa del Este durante dos días, han empezado a calmar hoy después de causar inmensos daños.

New London Conn., 12. — Radio. — El yacht "Sea Urchin", contrabandista de hace tiempos, fue capturado ayer por una patrulla de Guardacostas 30 millas al Sur del Faro de Shinnecock, enconándose a bordo 350 cajas de licor. Uno de los destroyers tomó a remolque al yacht hacia New York.

Hollywood, California, 12. — Radio. — Henry Bern de Nueva York está pidiendo hoy una segunda entrevista secreta con Jean Harlow la rubia platino artista de la pantalla, viuda del suicida Paul Bern hermano de Henry. Este último ha hecho el requerimiento de la entrevista por medio de Mendel Silberberg, abogado de Miss Harlow y desea que se efectúe a puerta cerrada en un estudio de Cine. Henry declara que él desea ver una vez más a Jean antes de emitir un manifiesto dando sus puntos de vista sobre los extraños motivos que obligaron a su hermano a pegarse un tiro hace una semana. El abogado espera arreglar la conferencia para hoy lunes en la tarde. "Desde que Paul Bern murió", —dice Silberberg— Miss Harlow no ha hecho ninguna investigación sobre el suicidio, Henry Bern ha tenido acceso a todos los manifiestos declaraciones y hechos del caso, de manera que lo sabe todo, pero aún insiste en ver a Miss Harlow.

Boston, Mass., 12. — Radio. — Alfred E. Smith vendrá a Massachusetts y hablará por la candidatura de Franklin D. Roosevelt cualquier día en octubre. — El anuncio fue hecho por Dewitt C. Dewolf secretario del Gobernador Ely. Dewolf dice también que es casi seguro que Smith tome la palabra en Rhode Island que es el centro de una dura batalla política dirigida por los líderes de

### BRILLANTE DISCURSO PRONUNCIO HERRIOT

### EN EL QUE DELINEO LA ACTITUD FRANCIA HACIA LA PAZ Y EL DESARME

París, 12. Radio.—La actitud de Francia hacia la paz y el desarme fue delineada ayer por el Premier Eduardo Herriot en su discurso pronunciado en Meaux. Conmemorando la batalla del Marne con ocasión de inaugurarse la estatua donada por los Estados Unidos, la ceremonia fue desempeñada por el Embajador americano Walter Edge, quien presentó la estatua al Presidente francés Lebrun. Altos militares americanos y franceses incluyendo al general Pershing y general Weygand, lo mismo que representantes diplomáticos concurren a la ceremonia que fue seguida de un banquete presidido por el Mirriato de Guerra francés, Paul Bounour quien empleó un lenguaje extremadamente vigoroso al referirse al desarme francés y a la tesis de la seguridad nacional. Herriot sin embargo empleó un lenguaje moderado, empezando con expresiones de gratitud por la amistad americana que dio principio desde que las 2 naciones fueron a la guerra, ayudándose hombro a hombro. "Esta amistad—dijo Herriot—no debe ser puesta en peligro; no debe permitirse ningún mal entendimiento. Estas Naciones deben caminar de acuerdo por la civilización tiene nuevas tareas que desempeñar". Herriot se refirió después al plan Hoover del desarme expresando la admiración francesa por la iniciativa del Presidente y declarando que Francia ha tomado ese esquema bajo consideración para encontrar los medios y el camino de llegar a una cooperación. Sin mencionar el reclamo de Alemania respecto a la paridad de armamentos Herriot se refirió a él indirectamente pero con extensión. Repudió los cargos de que Francia es militarista y dijo que Francia no buscaba otra cosa que la paz, pero que no era suficiente desearlo ni apelar solamente a los sentimientos. Por último apeló en general a todo el mundo y en particular a los Estados Unidos, que entiendan los puntos de vista de Francia, haciéndose cargo del hecho de que no pueden ser cambiados. Concluyó reiterando la necesidad de aproximarse más las relaciones entre Estados Unidos y Francia, "a pesar de la distancia que los separa y que pudiera producir malentendimiento".

la Sociedad de Newport.

## Aviso a Los Deudores

El lunes 12 del corriente, a las 7 de la noche y en el Teatro "Apolo", se dictará una conferencia que versará sobre el "Proyecto de fundación de la Sociedad de Deudores" y se elegirá la Directiva de dicha sociedad.

Sáb. L. 8a. pag.